



Relación de información financiera del presupuesto ejercido por el Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán por el periodo del 1 enero al 31 de marzo de 2023, del ejercicio presupuestal del año 2023:

I. Estados e información contable.

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Flujo de Efectivo.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado Analítico del Activo.
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
7. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
8. Informe sobre Pasivos Contingentes.
9. Notas a los Estados Financieros.

II. Estados e informes presupuestarios.

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto).
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (finalidad y función).
6. Flujo de Fondos (Indicadores de la Postura Fiscal).
7. Endeudamiento Neto.
8. Intereses de la Deuda.

III. Estados e informe programáticos.

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programa y Proyecto de Inversión
3. Informe de Indicadores de Resultados.

IV. Informes conforme la Ley de Disciplina Financiera.

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
4. Balance Presupuestario.
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - Clasificación por Objeto del Gasto.
7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - Clasificación Administrativa.
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -Clasificación Funcional.



9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado –Clasificación de Servicios Personales.
10. Proyección de Ingresos.
11. Proyección de Egresos.
12. Resultados de Ingresos.
13. Resultados de Egresos.
14. Informe sobre Estudios Actuariales.

V. Anexos.

1. Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio.
2. Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio.
3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas.
4. Relación de Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financieras.

I. Estados e información contable.

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Estado de Actividades

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$2,121,170.21	\$10,601,630.28
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos (nota 1.1.1)	\$29,580.21	\$153,574.82
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (nota 1.1.2)	\$2,091,590.00	\$10,448,056.46
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$5,731,491.00	\$19,630,985.01
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (nota 1.2)	\$5,731,491.00	\$19,630,985.01
Otros Ingresos y Beneficios	\$34,394.63	\$1,017,987.72
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios (nota 1.3)	\$34,394.63	\$1,017,987.72
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$7,887,055.84	\$31,250,603.01
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento (nota 1.4)	\$6,837,531.43	\$30,052,970.39
Servicios Personales	\$5,679,611.43	\$25,309,454.31
Materiales y Suministros	\$146,386.46	\$465,328.39
Servicios Generales	\$1,011,553.54	\$4,278,187.69
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$161,177.59	\$1,529,163.19
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (nota 1.5)	\$126,782.96	\$611,174.79
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$34,394.63	\$1,017,988.40
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$6,998,709.02	\$31,582,133.58
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$888,346.82	-\$331,530.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardaña
Director de Administración y Finanzas



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	Concepto	2023	2022	PASIVO	Concepto	2023	2022
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes (nota 2.1)		\$3,219,041.16	\$2,112,304.47	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (nota 2.9.1)		\$796,375.08	\$653,512.54
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (nota 2.2.1)		\$16,699.00	\$17,338.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (nota 2.2.2)		\$23,862.01	\$11,023.22	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Inventarios (nota 2.3)		\$0.00	\$0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Almacenes (nota 2.4)		\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes (nota 2.8)		\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes		\$3,259,602.17	\$2,140,665.69	Otros Pasivos a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes			
Inversiones Financieras a Largo Plazo (nota 2.5)		\$0.00	\$0.00			\$796,375.08	\$653,512.54
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00	Pasivo No Circulante			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (2.6.1)		\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles (nota 2.6.2)		\$9,094,125.50	\$9,094,125.50	Documentos por Pagar a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles (nota 2.6.3)		\$432,314.77	\$432,314.77	Deuda Pública a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (nota 2.6.4)		-\$8,803,573.92	-\$8,676,790.96	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos		\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (nota 2.7)		\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes (nota 2.8)		\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes			
Total de Activos No Circulantes		\$722,866.35	\$849,649.31			\$0.00	\$0.00
Total del Activo		\$3,982,468.52	\$2,990,315.00	Total Pasivo		\$796,375.08	\$653,512.54
				HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
				Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido			
				Aportaciones (nota 3.1)			
				Donaciones de Capital			
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
				Hacienda Pública / Patrimonio Generado			
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro nota 3.2.3)			
				Resultados de Ejercicios Anteriores (nota 3.2.1)			
				Revalúos			
				Reservas			
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (nota 3.2.2)			
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
				Resultado por Posición Monetaria			
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
				Total Hacienda Pública / Patrimonio			
				Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)


Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	\$7,852,661.21	\$30,232,615.29
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$29,580.21	\$153,574.82
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$2,091,590.00	\$10,448,055.48
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$5,731,491.00	\$19,630,985.01
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$6,745,924.52	\$30,216,423.06
Servicios Personales	\$5,453,155.27	\$25,309,454.31
Materiales y Suministros	\$140,972.17	\$465,328.39
Servicios Generales	\$912,914.58	\$4,277,373.69
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$238,882.60	\$164,266.67
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$1,106,736.69	\$16,192.23
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$137,310.46
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$137,310.46
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	-\$137,310.46
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$1,106,736.69	-\$121,118.23
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$2,112,304.47	\$2,233,422.70
	\$3,219,041.16	\$2,112,304.47


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)


Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	\$127,421.88	\$1,119,575.48
Efectivo y Equivalentes	\$639.00	\$1,119,575.48
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$1,106,736.69
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$639.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$12,838.79
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$128,782.96	\$0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$128,782.96	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante	\$142,862.54	\$0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$142,862.54	\$0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$1,219,877.39	\$370,586.41
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$1,219,877.39	\$370,586.41
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$1,219,877.39	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$370,586.41
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

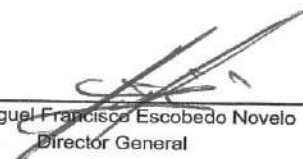
Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardaña
Director de Administración y Finanzas


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Activo
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

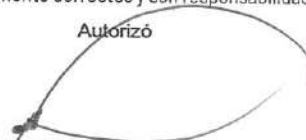
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$2,990,315.00	\$29,777,787.50	\$28,785,633.98	\$3,982,468.52	\$992,153.52
Activo Circulante	\$2,140,665.69	\$29,777,787.50	\$28,658,851.02	\$3,259,602.17	\$1,118,936.48
Efectivo y Equivalentes	\$2,112,304.47	\$21,251,247.27	\$20,144,510.58	\$3,219,041.16	\$1,106,736.69
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$17,338.00	\$8,352,661.21	\$8,353,300.21	\$16,699.00	-\$639.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$11,023.22	\$173,879.02	\$161,040.23	\$23,862.01	\$12,838.79
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$849,649.31	\$0.00	\$126,782.96	\$722,866.35	-\$126,782.96
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$9,094,125.50	\$0.00	\$0.00	\$9,094,125.50	\$0.00
Activos Intangibles	\$432,314.77	\$0.00	\$0.00	\$432,314.77	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$8,678,790.96	\$0.00	\$126,782.96	-\$8,803,573.92	-\$126,782.96
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

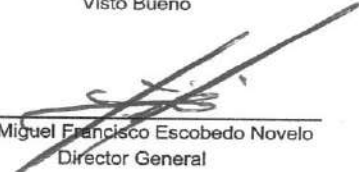
Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardena
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

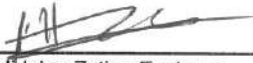
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	Mex.	\$653,512.54	\$798,375.08
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	Mex.	\$653,512.54	\$798,375.08

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autorizo

Visto Bueno


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)


Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital (nota 3.1.1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	\$0.00	\$2,668,333.03	-\$331,530.57	\$0.00	\$2,336,802.46
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (nota 3.1.2)	\$0.00	\$0.00	-\$331,530.57	\$0.00	-\$331,530.57
Resultados de Ejercicios Anteriores (nota 3.1.2)	\$0.00	\$726,595.03	\$0.00	\$0.00	\$726,595.03
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (nota 3.1.3)	\$0.00	\$1,941,738.00	\$0.00	\$0.00	\$1,941,738.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	\$0.00	\$2,668,333.03	-\$331,530.57	\$0.00	\$2,336,802.46
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital (nota 3.1.1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	\$0.00	-\$370,586.41	\$1,219,877.39	\$0.00	\$849,290.98
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (nota 3.1.4)	\$0.00	\$0.00	\$888,346.82	\$0.00	\$888,346.82
Resultados de Ejercicios Anteriores (nota 3.1.2)	\$0.00	-\$370,586.41	\$331,530.57	\$0.00	-\$39,055.84
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (nota 3.1.3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	\$0.00	\$2,297,746.62	\$888,346.82	\$0.00	\$3,186,093.44

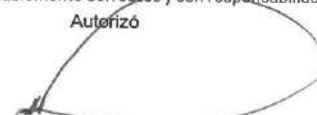
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardena
Director de Administración y Finanzas


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

No Aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró


C.P. Jose Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

Autorizó


C.P. Manuel Jesús González Cardena
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2023
(Pesos)**

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Autorización e Historia.

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), es un fideicomiso público de la Administración Pública Descentralizada, creado el 18 de Marzo de 2008, mediante decreto número 69 publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

El día 19 de enero de 2009, mediante el decreto número 160 publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, se autorizó reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del decreto que autoriza la creación del FIGAROSY, donde se creó una entidad de la Administración Pública Paraestatal.

Cabe señalar que el Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán inició operaciones en el mes de abril de 2009.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Gobierno del Estado de Yucatán ha establecido garantizar que las personas y comunidades tengan acceso a la cultura para el disfrute de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Esta política se ha establecido en la Agenda 2040 del Gobierno del Estado de Yucatán, identificado en el Eje 1 “Yucatán con mejor calidad de vida para las personas”; para tal efecto, se crea el programa presupuestario 459 “Acceso Incluyente a los Bienes y Servicios Culturales”, con el objetivo de que la población de 3 años y más del Estado de Yucatán tenga un mayor acceso a los bienes y servicios culturales mediante la planeación y administración de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

3. Organización y Objetivo Social.

El objeto principal del FIGAROSY, es la administración e inversión de los recursos para la difusión, preservación, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con una duración de treinta años.

Como parte de estos fines, se establece el contrato de fideicomiso No. 80553, número de inversión 1063907, con la institución Nacional Financiera S.N.C., como fiduciaria y como fideicomitente el Gobierno del Estado de Yucatán, representado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

El FIGAROSY, inicia su ejercicio fiscal el día 1 de enero y lo cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El FIGAROSY está regulado por:

- Decreto de creación del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
- Decreto de modificación del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Yucatán.
- Código de Administración Pública del Estado de Yucatán.
- Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Estatuto Orgánico del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

El FIGAROSY es una Persona Moral sin Fines de Lucro, conforme a los artículos 79 y 86 del Título Tercero de la ley del Impuesto Sobre la Renta, por ser un organismo público paraestatal de la administración estatal. Para tal efecto, está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta por la prestación de un servicio personal subordinado, por la prestación de un servicio profesional y arrendamiento de inmuebles.

Para dar cumplimiento a los fines para los que fue creado, el FIGAROSY cuenta con los siguientes órganos y unidades administrativas:

- a) De Gobierno: Comité Técnico.
- b) De Administración:
 - Dirección General,
 - Dirección de Administración y Finanzas,
 - Dirección Artística,
 - Dirección de Producción y Operación Artística.
 - Dirección de Comunicación y Medios,
 - Dirección de Asuntos y Servicios Jurídicos.
- c) De Vigilancia: Secretaría de la Contraloría General,

El Comité Técnico está conformado de la siguiente manera:

- I. Un Presidente que es el Gobernador del Estado;
- II. El Secretario General de Gobierno, quien suple las ausencias del Presidente del Comité Técnico;
- III. El Secretario de Administración y Finanzas;
- IV. El Secretario de Educación;
- V. El Secretario de Cultura y Artes de Yucatán;
- VI. El Presidente del Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán A.C.;
- VII. El Vicepresidente del Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C.;
- VIII. Tres representantes de la sociedad civil propuesto por el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C.

Lo anterior con fundamento al artículo 609 del Reglamento al Código del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros a partir del ejercicio 2011, son elaborados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF) y tomando los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental "... los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa".

Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por la CONAC:

- a) Sustancia Económica.
- b) Entes Públicos.
- c) Existencia Permanente.
- d) Revelación Suficiente.
- e) Importancia Relativa.
- f) Registro e Integración Presupuestaria.
- g) Consolidación de la Información Financiera.
- h) Devengo Contable.
- i) Valuación.
- j) Dualidad Económica.
- k) Consistencia.

En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC se aplicarán las siguientes:

- a) Normatividad emitidas por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

La información es preparada con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplica a los entes públicos.

En el mes de Enero de 2015, el FIGAROSY implemento el software denominado "Saacg.net" que es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, para el registrar las transacciones que identifican los momentos contables de las partidas de ingresos y egresos, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales políticas contables seguidas por el FIGAROSY, son las siguientes:

- a) Efectivo y equivalente de efectivo. Consisten principalmente es depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente de convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos a cambio de valor. Los intereses devengados de las inversiones temporales se registran conforme se cobran. El efectivo se presenta a valor nominal.
- b) Cuentas por cobrar. El registro de las cuentas por cobrar se hace en el momento de devengarse el ingreso y expedirse el comprobante correspondiente, a un plazo menor o igual a doce meses.
- c) Estimación para cuentas incobrables. Se registrarán las cuentas por cobrar aquellas con características de incobrabilidad de las cuales deberán ser menores a doce meses, afectando a resultados del ejercicio que se aplique.
- d) Almacén. Las mercancías se registran al costo de adquisición y el método de costeo utilizado para el almacén es el de últimas entradas primeras salidas (UEPS).
- e) Anticipos a corto plazo. Estas partidas se valúan a su valor pactado originalmente del derecho exigible a un plazo menor o igual a doce meses.
- f) Bienes muebles e inmuebles. Se registran al valor de adquisición y sea mayor a treinta y cinco días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. Los bienes muebles e intangibles que se adquieran a un costo menor de treinta y cinco días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registra contablemente como un gasto, conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado el 10 de Marzo de 2012 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
- g) Depreciaciones y amortizaciones. El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos el valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objeto de conocer el gasto patrimonial, por el uso que se está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.
- h) Proveedores por pagar a corto plazo. Los adeudos originados por la compra de mercancías o servicios se reconocen en el momento en que se toman posesión de los bienes, se obtienen o se reciben los servicios, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- i) Ingresos. Los ingresos transferidos por el Poder Ejecutivo, aportaciones efectuadas por terceros, venta de localidades por las presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, y otros ingresos distintos a los conceptos mencionados, se reconocen cuando se reciben en efectivo o cuando se expide el comprobante correspondiente.
- j) Gastos. Los gastos se registran cuando se devengan.
- k) Patrimonio Contribuido. El FIGAROSY efectúa un doble registro en aquellos casos en que adquiere bienes muebles e inmuebles, afectando una cuenta de gastos y un incremento al patrimonio, a fin de estar de acuerdo con la contabilidad presupuestal y políticas de las entidades de gobierno, de acuerdo a las normas de Información Financiera. Estos bienes muebles e inmuebles conforman el patrimonio propio del FIGAROSY.
- l) Indemnización y compensaciones de retiro. La entidad tiene la política de no considerar anticipadamente reservas para las indemnizaciones y compensaciones que en un futuro tuviera que pagar al personal en ciertos casos de despidos y renunciaciones, pues su política es registrarlos contablemente en el ejercicio en que se den tales situaciones.
- m) De acuerdo con lo establecido en la cláusula Décima Quinta del Contrato modificatorio de Fideicomiso signado con Nacional Financiera S.N.C., suscrito el 25 de Mayo de 2009, que a letra dice: “La FIDUCIARIA invertirá los fondos líquidos del FIDEICOMISO en instrumentos de deuda gubernamentales o bancarios, en los plazos y los términos que la instruya por escrito o por medios electrónicos el Comité Técnico, por conducto del Director General del presente FIDEICOMISO, tomando a su cargo la FIDUCIARIA la vigilancia de los mismos y reinvertiendo el producto de las amortizaciones de los valores,...”, con el fin de tener la disponibilidad en caso de algún imprevisto que ponga en riesgo la operatividad de FIGAROSY.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Las operaciones que derivan un pago en moneda extranjera, se convierten a moneda nacional, al utilizar el tipo de cambio del día que se realice la operación, que es la fecha en que la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.

7. Reporte Analítico del Activo.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a setenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se registra contablemente como un aumento en el activo no circulante e identifica en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o inferior a setenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se registra contablemente como un gasto, conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado el 27 de Diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

La depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado el 10 de enero de 2012.

A continuación, se enlista los años de vida útil y los porcentajes de depreciación anual aplicados a los siguientes rubros de bienes muebles:

Rubro de Bienes Muebles	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo	10	10%
Bienes artísticos y culturales	5	20%
Bienes Informáticos	3	33.3%
Maquinaria, otros equipos, herramientas	10	10%

La amortización es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado el 10 de Enero de 2012.

A continuación, se enlista los años de vida útil y el porcentaje de amortización anual aplicado en el siguiente rubro de activos intangibles:

Rubro de Bienes Muebles	Años de Vida Útil	Porcentaje de Amortización Anual
Software	3	33.3%

8. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

El Secretario de Administración y Finanzas, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, suscribió el contrato de fideicomiso No. 80553, número de inversión 1063907, con la institución Nacional Financiera S.N.C., como fiduciaria y como fideicomitente el Gobierno del Estado de Yucatán, representado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Como resultado de los remanentes de efectivo disponibles de los ejercicios subsecuentes, el Comité Técnico del FIGAROSY autorizó para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 la reinversión de estos remanentes y sus rendimientos, utilizando el mismo instrumento de inversión a un plazo de 91 días, lo que ha generado rendimientos adicionales de conformidad con la instrucción del Comité Técnico del FIGAROSY. El instrumento financiero que se utiliza es la tasa de Inversiones a Plazo con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV).

9. Reporte de la Recaudación.

Conforme al Decreto número 586/2022 de fecha 29 de Diciembre de 2022, publicado en el Diario oficial del Estado de Yucatán, se autorizó erogar la cantidad de \$33,077,761.00 , durante el ejercicio 2023. Por tal motivo, El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán estimó recaudar los ingresos de la siguiente forma:

A continuación, se presenta el presupuesto autorizado para el ejercicio 2023:

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada
<u>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES</u>	
Venta de localidades de la Temporada XXXIX	\$2,301,231.00
Venta de localidades Temporada XL	11,965,141.00
Aportación POSY	4,5000,000.00
Ingreso por cargo de servicio venta en línea	1,440,000.00
SUMA INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	\$20,206,372.00
 <u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	
Subsidio programado	12,871,389.00
SUMA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,871,389.00
GRAN TOTAL	\$33,077,761.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán no ha generado información alguna sobre deuda pública por el periodo del 1 enero al 31 de marzo de 2023.

11. Calificaciones otorgadas.

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán no ha obtenido calificación crediticia alguna por el periodo del 1 enero al 31 de marzo de 2023.

12. Proceso de Mejora.

Principales políticas de control interno:

- a) Formular un programa anual de trabajo para alinear a la Agenda 2040 del Estado de Yucatán, así como subprogramas operativos específicos por áreas, en los que señalen las actividades que se llevarán a cabo durante el ejercicio para el logro de los objetivos del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
- b) Establecer los indicadores de desempeño, los cuales deberán ser evaluados en períodos trimestrales a fin de determinar la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos.
- c) Implementar acciones de inducción al personal de nuevo ingreso y capacitación al personal que labora en Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
- d) Llevar el control de asistencia diaria, mediante el registro de entradas y salidas conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables.
- e) Cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles y demás legislación aplicable.
- f) Elaborar cartas de resguardos de bienes muebles al personal asignado, describiendo el tipo de bien y el número de inventario.
- g) Etiquetar los nuevos bienes muebles adquiridos dentro de los treinta días.
- h) Efectuar conciliaciones bancarias, al menos una vez al mes, a fin de analizar los movimientos bancarios.
- i) Contar con firmas mancomunadas para el uso de cuentas bancarias.

13. Información por Segmentos.

Durante el período del 1 enero al 31 de marzo de 2023, los recursos transferidos por la Secretaría de Administración y Finanzas y los ingresos recaudados por el Fideicomiso (recursos propios), han sido aplicados de manera correcta y respetando las disposiciones legales vigentes.

Para llevar a cabo las actividades que fueron programadas por la Orquesta Sinfónica de Yucatán en el año 2023, se erogó la cantidad de \$ 449,670.86 con el fin de realizar los eventos artísticos y la promoción de los conciertos en los medios electrónicos e impresos. Para tal efecto, se realizaron 4 conciertos presenciales de la temporada XXXIX enero-junio de la Orquesta Sinfónica de Yucatán. El promedio de asistencia por concierto es de 425 personas, la meta establecida en el Programa Operativo Anual No. 12105-Proyecto de Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, que asciende a 400 personas por evento.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán no ha registrado operación alguna, posterior al cierre contable de la información contable, presupuestal de fecha 31 de marzo de 2023.

15. Partes relacionadas.

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones y financieras y operativas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de marzo de 2023.

b) NOTAS DE DESGLOSE.**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.****Ingresos y Otros Beneficios****1.1 Ingresos de gestión.****1.1.1 Productos.**

La cuenta de ingresos financieros acumula los rendimientos devengados por la inversión en Nacional Financiera así como las cuentas bancarias; del 1 enero al 31 de marzo de 2023 asciende a la cantidad de \$16,099.14 y se integra de la siguiente manera:

Nacional Financiera Concentradora	\$	15,370.44
Nacional Financiera		13,264.36
Banorte Participaciones Federales		869.73
Banorte Nómina No. 0610257186		27.84
Banorte Gasto Corriente No. 0610257195		47.84
Total ingresos financieros	\$	29,580.21

1.1.2 Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.

El rubro de Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados producidos del 1 enero al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrado de la siguiente manera:

No.	Concepto	Importe	
		2023	2022
1.1.2.1	Ingresos por venta de localidades de la OSY	\$ 1,301,525.00	\$ 6,050,695.00
1.1.2.2	Otros ingresos	790,065.00	4,397,360.46
	Total	\$ 2,091,590.00	\$ 10,448,055.46

1.1.2.1 En la cuenta de ingresos por venta de localidades de la OSY, que acumula el importe total de la venta de localidades por las presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, en efectivo, tarjeta de crédito o débito y a través la página web (venta en línea) del 1 enero al 31 de marzo de 2023, asciende a la cantidad de \$1,301,525.00 y se integra de la siguiente manera:

Temporada XXXIX Enero-Junio 2023	\$	1,301,525.00
Temporada XL Septiembre-Diciembre 2023		-
Total de Ingresos por venta de localidades de la OSY	\$	1,301,525.00

1.1.2.2 La cuenta de otros ingresos se integra de la siguiente manera:

Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán	\$	350,000.00
Presentaciones de la OSY		400,000.00
Cargo por venta de boletos en línea		40,065.00
Donaciones		-
Otros ingresos		-
Total de Otros ingresos por venta de bienes y servicios	\$	790,065.00

1.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones; y Pensiones y Jubilaciones.

El rubro de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, acumula las ministraciones que trasfiere el Gobierno del Estado de Yucatán al FIGAROSY, conforme al Decreto número 586/2022 de fecha 29 de Diciembre de 2022, publicado en el Diario oficial del Estado de Yucatán, se autorizó erogar la cantidad de \$ 33,077,761.00 para el ejercicio 2023.

La Dirección de Tesorería General de la Secretaría de Administración y Finanzas ha transferido al Fideicomiso la cantidad de \$5,731,491.00 por el período del 1 enero al 31 de marzo de 2023.

1.3 Otros Ingresos y Beneficios.

La cuenta de otros ingresos y beneficios varios considera \$ 34,394.63 de aportaciones en especie del Patronato de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, en concordancia con el convenio de colaboración con el FIGAROSY.

Gastos y Otras Pérdidas

1.4 Gastos de Funcionamiento.

El gasto erogado por el período del 1 enero al 31 de marzo de 2023, por concepto de Gasto Operativo y Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, es el siguiente:

Concepto	Importe Ejercido por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023		
	Gasto Operativo	Presentaciones de la OSY	Suma
Capítulo 1000 (Servicios Personales)	\$ 5,679,611.43	\$ -	\$ 5,679,611.43
Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)	\$ 146,366.46	-	146,366.46
Capítulo 3000 (Servicios Generales)	\$ 561,882.68	449,670.86	1,011,553.54
Suma	\$ 6,387,860.57	\$ 449,670.86	\$ 6,837,531.43

Los Egresos por Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, se integra de la siguiente manera:

Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán	Importe Ejercido
	Periodo del 1 enero al 31 de marzo 2023
Realización de eventos artísticos de la OSY	\$ 251,272.93
Difusión de Eventos de la OSY	\$ 198,397.93
Suma	\$ 449,670.86

- La cuenta de realización de eventos artísticos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, acumula los gastos por honorarios, pasajes aéreos, transporte terrestre, hospedaje y viáticos de los directores invitados, solistas, músicos extras y artistas invitados en general por la Orquesta Sinfónica de Yucatán para participar en los conciertos programados en las Temporadas XXXIX enero-junio y XL septiembre-diciembre del ejercicio 2023.
- La cuenta de difusión de eventos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, registra los gastos necesarios para promocionar los diferentes conciertos, ópera, gala de ballet, presentaciones especiales y en general, en periódicos, revistas, espectaculares, pautas de radio, impresión de programas de mano de los conciertos y cuadernillos generales de las Temporadas XXXIX Enero-Junio y XL Septiembre-Diciembre del ejercicio 2023. Estas erogaciones se efectúan con el objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 2 del decreto número 69 que autoriza la creación del FIGAROSY, el cual menciona que tendrá como fin la administración e inversión de los recursos para la difusión, preservación, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

1.5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

La cuenta de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, se integra de la siguiente manera:

Depreciación de bienes muebles	\$ 111,801.11
Amortización de activos intangibles	14,981.85
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 126,782.96

- La cuenta depreciación de bienes muebles, corresponde al deterioro por el uso del mobiliario y equipo, bienes artísticos y culturales, bienes informáticos, y maquinaria, otros equipos y herramientas por el período del 1 enero al 31 de marzo de 2023.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

2.1 Efectivo y equivalentes.

El rubro de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrado de la siguiente manera:

No.	Concepto	Importe	
		2023	2022
2.1.1	Efectivo	\$ 28,000.00	\$ -
2.1.2	Bancos	3,191,041.16	2,112,304.47
2.1.3	Inversiones Temporales	-	-
Total		\$ 3,219,041.16	\$ 2,112,304.47

2.1.2 La cuenta de bancos se encuentra integrada de la siguiente manera:

Banorte No. 1070104715 (Participación Federal Capítulo 1000)	\$ 1,123,199.09
Nacional Financiera Fideicomiso Contrato 1065570	713,513.15
Nacional Financiera Fideicomiso Contrato 1063907	670,224.49
Banorte No. 0639430485 (Ingresos)	489,624.98
Banorte No. 0610257195 (Gasto Corriente)	126,136.56
Banorte No. 0592674928 (Débito Empresarial)	48,642.51
Banorte No. 0610257186 (Nómina)	19,700.38
Suma de Bancos	\$ 3,191,041.16

- La cuenta denominada Nacional Financiera Fideicomiso Contrato 1063970, corresponde a la cuenta concentradora que acumula los recursos transferidos por el Gobierno del Estado, las aportaciones que realiza el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, los ingresos obtenidos por la venta de localidades de los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, y cualquier otro donativo lícito, en efectivo, que entregue a título gratuito, cualquier persona física o moral, nacional o extranjera. Esta cuenta es administrada por Nacional Financiera S.N.C., conforme al contrato modificadorio suscrito el 25 de Mayo de 2009. De esta cuenta, se

efectúan transferencias a las cuentas bancarias: Banorte No. 610257195 (Gasto Corriente), Banorte No. 610257186 (Nómina) y Banorte No. 592674928 (Débito empresarial).

- La cuenta denominada Nacional Financiera Fideicomiso Contrato 1063970, corresponde a la cuenta concentradora que acumula los recursos transferidos por el Gobierno del Estado. Esta cuenta es administrada por Nacional Financiera S.N.C., conforme al contrato modificatorio suscrito el 25 de Mayo de 2009. De esta cuenta, se efectúa transferencia a la cuenta bancaria: Banorte No. 1070104715 (Participación Federal Capítulo 1000).
- La cuenta denominada Banorte No. 610257195 Gasto Corriente, acumula el efectivo disponible para adquirir los bienes, materiales y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas y de los proyectos artísticos del FIGAROSY. Se realiza pagos por compra de material de oficina, servicio de telefonía fija, contratación de artistas invitados, inserciones y spots publicitarios, entre otros.
- La cuenta denominada Banorte No. 0610257186 Nómina, acumula el efectivo disponible para erogar los sueldos del personal adscrito al FIGAROSY y demás conceptos relacionados con la nómina.
- La cuenta denominada Banorte No. 0639430485 Ingresos, acumula el importe por la venta de localidades de las presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán recaudadas en efectivo, a través tarjeta de crédito o débito y a través de la página web (venta en línea), así como otros ingresos establecidos en el artículo 5 del decreto No. 69 donde se establece la creación del FIGAROSY y el decreto No. 160 donde se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del primero, publicado en el Diario Oficial del Estado el 18 de Marzo de 2008 y 19 de Enero de 2009, respectivamente.
- La cuenta denominada Banorte No. 592674928 Débito empresarial, acumula el efectivo disponible para el pago e servicios que únicamente pueden ser adquiridos por esta vía o servicios cuyo costo-beneficio resulta en una economía al adquirirlos y pagar vía dicha tarjeta, como son publicidad en la red social Facebook, música orquestal en plataformas de internet, boletos de avión de directores artísticos invitados, solistas, músicos extras, entre otros.
- La cuenta denominada Banorte No. 1070104715 Participaciones Federales, acumula el efectivo disponible para erogar los sueldos del personal adscrito al FIGAROSY y demás conceptos relacionados con la nómina que provienen del recurso de Participaciones Federales.

2.2 Derechos a Recibir efectivo o equivalentes y Bienes o Servicios.

El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrada de la siguiente manera:

No.	Concepto	Importe	
		2023	2022
2.2.1	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 16,699.00	\$ 17,338.00
2.2.2	Derechos a recibir bienes o servicios	23,862.01	11,023.23
Total		\$ 40,561.01	\$ 28,361.23

2.2.1 El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrada de la siguiente manera:

2.2.1.1	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	\$	2,431.00
2.2.1.2	Ingresos por recuperar a corto plazo		5,000.00
2.2.1.3	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo		9,268.00
	Total	\$	16,699.00

2.2.1.1 Las cuentas deudores diversos se integran de la siguiente manera:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	90 días	180 días	Menor / Igual 365 días	Mayor a 365 días	
Pago de lo indebido	\$ 2,431.00				\$ 2,431.00
Total Deudores diversos	\$ 2,431.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,431.00

2.2.2 El rubro de derechos a recibir bienes o servicios al 31 de marzo de 2023, se integra únicamente por la cuenta de anticipos a corto plazo, se conforma de la siguiente manera:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	Menor / Igual			Mayor a 365 días	
	90 días	180 días	365 días		
Walter Baruch Gomez	\$ 11,481.30				\$ 11,481.30
SICOE Soluciones Integrales al Comercio Exterior SA de CV	11,023.22				11,023.22
Yukunsa S.A. de C.V.	834.99				834.99
Taquitos de México S.A. de C.V.	309.00				309.00
Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V.	213.50				213.50
Anticipo a corto plazo	\$ 23,862.01	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 23,862.01

2.3 Inventarios

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY) no realiza ningún proceso de transformación y elaboración de bienes, ya que el objeto principal del FIGAROSY, es la administración e inversión de los recursos para la difusión, preservación, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

2.4 Almacenes

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período reportado no cuenta con Almacenes.

2.5 Inversiones Financieras.

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período reportado no cuenta con inversiones financieras.

2.6 Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

2.6.1 En el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso al 31 de marzo de 2023, se informa que el FIGAROSY no cuenta en sus registros contables ningún bien inmueble, infraestructura y construcción en proceso.

2.6.2 El rubro de bienes muebles al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrado de la siguiente manera:

No.	Concepto	Importe	
		2023	2022
2.6.2.1	Mobiliario y equipo de administración	\$ 9,092,445.50	\$ 9,092,445.50
2.6.2.2	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,680.00	1,680.00
	Total	\$ 9,094,125.50	\$ 9,094,125.50

2.6.2.1 La cuenta de mobiliario y equipo de administración se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 28 de febrero 2023	marzo 2023	Saldo al 31 de marzo 2023
		Adquisiciones	
Mobiliario y Equipo	\$ 593,067.74	\$ 0.00	\$ 593,067.74
Bienes Artísticos y Culturales	6,401,722.43	0.00	\$ 6,401,722.43
Bienes Informáticos	2,097,655.33	0.00	2,097,655.33
Total de Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 9,092,445.50	0.00	\$ 9,092,445.50

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período reportado no realizó adquisiciones de bienes muebles.

2.6.2.2 La cuenta de maquinaria, otros equipos y herramientas, agrupa herramientas menores que utiliza el personal operativo del FIGAROSY, y al 31 de marzo de 2023, acumula un total de \$1,680.00.

2.6.3 En la cuenta de activos intangibles, se encuentra la subcuenta de software que registra la adquisición de un sistema de control de asistencia para el personal adscrito al FIGAROSY, adquirido en el ejercicio 2010, por un importe de \$ 9,907.24; la adquisición un software administrativo, adquirido en el ejercicio 2021, por un importe de \$ 11,995.56; la adquisición de una herramienta de Solución Integral Administrativa, que incluye los módulos de presupuestos, indicadores, bienes de consumo, control de activos fijos, reportes financieros y cuentas por pagar, adquirido en el ejercicio 2011 por un importe de \$ 139,200.00; la adquisición del programa para la emisión de comprobantes fiscales digitales del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, adquirido en el ejercicio 2012 por un importe de \$ 5,788.40; la adquisición de un sistema de cuentas por pagar, adquirido en el ejercicio 2013 por un importe de \$ 11,600.00; la adquisición de un sistema de control de adquisiciones, adquirido en el ejercicio 2013 por un importe de \$ 11,600.00 la adquisición de un sistema de control presupuestal y contable acorde a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable, adquirido en el ejercicio 2014 por un importe de \$ 25,000.00; la adquisición de un software de kiosco para promoción de los conciertos, adquirido en el 2016, por un importe de \$25,823.57; la adquisición de un programa de mapping interactivo para difusión de eventos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, adquirido en el mes de agosto de 2016 por \$ 11,600.00; la adquisición del software del sistema de venta de localidades de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, adquirido en el mes de julio del 2018, la adquisición de, por la cantidad de \$ 179,800.00 . Estas adquisiciones hacen un total de \$ 432,314.77.

2.6.4 El rubro de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrado de la siguiente manera:

No.	Concepto	Importe	
		2023	2022
2.6.4.1	Depreciación acumulada de bienes muebles	\$ 8,416,231.50	\$ 8,304,430.39
2.6.4.2	Amortización acumulada de activos intangibles	387,342.42	372,360.57
	Total	\$ 8,803,573.92	\$ 8,676,790.96

2.6.4.1 La depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 10 de Enero de 2012.

A continuación, se enlista los años de vida útil y los porcentajes de depreciación anual aplicados en los siguientes rubros de bienes muebles:

Rubro de Bienes Muebles	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo	10	10%
Bienes Artísticos y Culturales	5	20%
Bienes Informáticos	3	33.3%
Maquinaria, otros equipos, herramientas	10	10%

En el mes de Diciembre de 2013, se registró la depreciación de los bienes muebles adquiridos en los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, para cumplir el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 10 de Enero de 2012.

La depreciación acumulada de mobiliario y equipo de bienes muebles al 31 de marzo de 2023, asciende a la cantidad de \$8, 416,231.50, que se integra de la siguiente forma:

	Saldo al 28 de febrero 2023	marzo 2023	Saldo al 31 de marzo 2023
Mobiliario y Equipo	\$487,963.38	\$1,987.55	\$489,950.93
Bienes Artísticos y Culturales	5,868,334.60	26,716.18	5,895,050.78
Bienes Informáticos	2,021,000.33	8,550.46	2,029,550.79
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,679.00	0.00	1,679.00
Total de depreciación acumulada	\$ 8,341,704.28	\$ 37,254.19	\$ 8,416,231.50

2.6.4.2 La amortización es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el 10 de Enero de 2012.

A continuación, se enlista los años de vida útil y el porcentaje de amortización anual aplicado en el siguiente rubro de activos intangibles:

Rubro de Bienes Muebles	Años de Vida Útil	Porcentaje de Amortización Anual
Software	3	33.3%

En el mes de Diciembre de 2013, se registró la amortización de activos intangibles que se adquirió en los ejercicios 2010, 2011 y 2012, para cumplir el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 10 de Enero de 2012.

La amortización acumulada de activos intangibles al 31 de marzo de 2023 asciende a la cantidad de \$ 387,342.42.

2.7 Estimaciones y deterioros.

En marzo del 2022, se canceló el saldo de la cuenta con el registró de estimación para cuentas incobrables por la cantidad de \$190,000.00, que corresponde a saldo de dudosa recuperación, de acuerdo al acta de depuración de saldos contables de fecha 31 de marzo 2022.

2.8 Otros Activos.

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período que se reporta, no cuenta con: otros activos circulantes y otros activos no circulantes.

Pasivo

2.9 Cuentas y Documentos por pagar

2.9.1 Cuentas por pagar a corto plazo.

El FIGAROSY dispone de \$ 4.09 de Activo Circulante para pagar cada \$ 1.00 de obligaciones a corto plazo, por lo que puede cubrir la exigibilidad de sus obligaciones.

El rubro de Cuentas por pagar a corto plazo al 31 de marzo de 2023, se encuentra integrada de la siguiente manera:

No.	Concepto	Importe	
		2023	2022
2.9.1.1	Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 36,276.79	\$ 655.54
2.9.1.2	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	753,644.25	652,857.00
2.9.1.3	Otras cuentas por pagar a corto plazo	6,454.04	-
Total		\$ 796,375.08	\$ 653,512.54

2.9.1.1 La cuenta de proveedores por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	Menor / Igual			Mayor a 365 días	
	90 días	180 días	365 días		
Jesús Máximo Mejía Hernández	\$ 12,200.00				\$ 12,200.00
Walter Baruch Gomez	11,481.30				11,481.30
Operadora Peninsular S.A. de C.V.	4,598.00				4,598.00
Distribuidora Mayorista de Oficinas S.A. de C.V.	4,036.80				4,036.80
AT&T Comercialización Móvil, S de RL de CV	1,398.66				1,398.66
Yukunsa S.A. de C.V.	834.99				834.99
Omar Zaid Villafaña Gamboa	580.00				580.00
Radiomovil Dipsa S.A. de C.V.	549.00				549.00
Taquitos de México S.A. de C.V.	309.00				309.00
Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.	213.50				213.50
Sociedad General de Autores y Editores	75.54				75.54
Total de cuentas por pagar	\$ 36,276.79				\$ 36,276.79

- Los saldos de proveedores en general presentan con una antigüedad no mayor a 90 días naturales, debido que existe la política de pago de 7 días hábiles posteriores a la entrega del comprobante fiscal a la Dirección de Administración y Finanzas del FIGAROSY.

2.9.1.2 La cuenta de retenciones y contribuciones se integra de la siguiente manera:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	Menor / Igual			Mayor a 365 días	
	90 días	180 días	365 días		
ISR salarios	\$ 246,136.66				\$ 246,136.66
ISSTEY 13.75%	226,456.16				226,456.16
ISSTEY TRANSICIÓN 9%	138,176.20				138,176.20
4% sobre nomina	69,226.00				69,226.00
Préstamo plus 12 ISSTEY	22,521.60				22,521.60
Préstamo plus 18 ISSTEY	20,899.06				20,899.06
Préstamo plus 24 ISSTEY	11,388.16				11,388.16
Préstamo Plus 36 ISSTEY	7,765.14				7,765.14
Préstamo hipotecario ISSTEY	6,741.96				6,741.96
ISR retenciones de honorarios	2,752.63				2,752.63
Préstamo de línea blanca ISSTEY	935.30				935.30
ISR arrendamiento de inmuebles	645.38				645.38
Total	\$ 753,644.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 753,644.25

- Los saldos de retenciones y contribuciones presentados, corresponden al mes de marzo de 2023 y son pagaderos al mes siguiente.
- Las contribuciones federales (ISR salarios, ISR asimilable a salarios, ISR retención de honorarios, ISR arrendamiento de edificio) son enteradas y pagadas a la autoridad fiscal correspondiente a más tardar el 17 del mes de calendario inmediato posterior al de terminación del período de la retención.
- Las contribuciones estatales (4 % sobre nómina) son enteradas y pagadas a la autoridad fiscal correspondiente a más tardar el 10 del mes de calendario inmediato posterior al de terminación del período de la retención.

2.9.1.3 La cuenta de otras cuentas por pagar a corto plazo, acumula los reembolsos de fondos fijos asignados al personal adscrito al Fideicomiso y los derechos migratorios de directores artísticos y solistas extranjeros invitados que se presentan en los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

2.9.1.4 El FIGAROSY no tiene pasivos contingentes en sus registros contables al 31 de marzo de 2023.

2.10 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período que se reporta, no cuenta con fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

2.11 Pasivos Diferidos

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período que se reporta, no cuenta con Pasivos Diferidos.

2.12 Provisiones

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período que se reporta, no cuenta con Provisiones.

2.13 Otros Pasivos

El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período que se reporta, no cuenta con Otros Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 El Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), en el período que se reporta, no cuenta con modificaciones al patrimonio contribuido.

3.2 En el rubro de Hacienda pública / Patrimonio Generado al 31 de marzo de 2023, el Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán ha generado ahorros y/o desahorros en los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, y a su vez se han efectuado rectificaciones posteriores, quedando como sigue:

3.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores (2009-2021)	\$ 726,595.03
	Resultados de Ejercicios Anteriores (2022)	- 370,586.41
	Total de Ejercicios Anteriores (2009-2022)	\$ 356,008.62
3.2.2	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (2009-2022)	\$1,941,738.00
	Total de Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$2,297,746.62
3.2.3	Más: Resultado del Ejercicio (1 enero al 31 de marzo de 2023)	\$888,346.82
	Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	3,186,093.44

3.2.1 El rubro de Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto está conformado por los resultados de ejercicios anteriores, que se integra de la siguiente manera:

Ejercicio 2009	\$ 2,206,946.00
Ejercicio 2010	-853,733.00
Ejercicio 2011	1,315,064.81
Ejercicio 2012	1,751,047.30
Ejercicio 2013	295,328.62
Ejercicio 2014	592,441.25
Ejercicio 2015	-249,060.04
Ejercicio 2016	1,517,212.08
Ejercicio 2017	1,039,128.01
Ejercicio 2018	1,055,963.64
Ejercicio 2019	1,722,216.33
Ejercicio 2020	2,806,589.00
Ejercicio 2021	-12,472,548.97
Ejercicio 2022	-370,586.41
Total de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 356,008.62

3.2.2 La cuenta de rectificaciones de resultados a ejercicios anteriores se clasifica de la siguiente manera:

3.1.3.1	Por cambios en políticas contable:	\$2,029,454.26
3.1.3.2	Por cambios por errores contables:	-87,716.26
		\$1,941,738.00

3.2.2.1 La cuenta de rectificaciones de resultados a ejercicios anteriores por cambio de políticas contables, que conforma parte del patrimonio generado, acumula las depreciaciones y amortizaciones que no fueron registradas en el debido ejercicio fiscal, realizando las afectaciones posteriores al cierre de los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2018, 2019, 2020 y 2021.

En el mes de Diciembre de 2013, se registró la depreciación de los bienes muebles y amortización de activos intangibles que fueron adquiridos en los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, para cumplir el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado el 10 de Enero de 2012.

En el mes de Diciembre de 2014, se registró reclasificaciones afectando la cuenta de rectificaciones a resultados a ejercicios anteriores, debido que existía la política de registrar las adquisiciones de bienes muebles, maquinaria y equipo que adquirió el Fideicomiso desde Abril de 2009 hasta Diciembre de 2013 en la cuenta contable de patrimonio contribuido. Este cambio de política de registro contable se debe a que el Consejo Nacional de Armonización Contable ha aclarado cada una de las cuentas contables que conforman la Hacienda Pública.

Así mismo, se reclasificó los importes que acumulaba la cuenta de Donaciones de Capital, que forma parte del patrimonio contribuido, las aportaciones en especie otorgadas por el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán por la cantidad de \$ 1,600,693.00, que consta de sesenta y cuatro sillas con características específicas para los músicos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, ocho carritos para trasladar y resguardar las sillas y un pódium para el Director Artístico; dicha donación se registró en libros contables en el mes de Diciembre de 2011 y asciende a la cantidad de \$ 361,262.00. En el mes de Marzo de 2014, se donaron dieciséis paneles que conforman la concha acústica por la cantidad de \$ 843,418.00. En el ejercicio 2016, se donaron un violín y un kiosco digital interactivo para venta de localidades de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, por la cantidad de \$ 396,012.00. Estos importes se reclasificaron en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores. Este cambio de política de registro contable se debe a que el Consejo Nacional de Armonización Contable ha informado a través del Plan de Cuentas, la cual define cada una de las cuentas contables que conforman la Hacienda Pública. Se integra de la siguiente manera:

Aplicación de políticas contables al ejercicio 2009	\$1,001,952.19
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2010	-79.43
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2011	193,242.70
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2012	-1,741,174.64
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2013	2,137,317.20
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2016	-27,596.12
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2017	-2,926.00
Aplicación de políticas contables al ejercicio 2018	468,718.36
Total de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por cambios en políticas contables	\$2,029,454.26

3.2.2.2 La cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por cambios por errores contables, que forma parte del patrimonio generado, acumula las comprobaciones de proveedores y diferencias en la determinación de los Impuestos Sobre la Renta por Salarios y Asimilables a Salarios para efectos de una mejor presentación de la información, de acuerdo a las sugerencias efectuadas por la Auditoría Externa realizada por el Despacho MVR, Servicios Corporativos S.C., registro de comisiones bancarias y comprobaciones de gastos, realizando las afectaciones posteriores al cierre de los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, y que se integran de la siguiente manera:

Rectificación al ejercicio 2009	\$162,390.39
Rectificación al ejercicio 2010	-22,211.86
Rectificación al ejercicio 2011	21,683.94
Rectificación al ejercicio 2013	-93,296.05
Rectificación al ejercicio 2014	-4,854.56
Rectificación al ejercicio 2015	-79,458.83
Rectificación al ejercicio 2016	-26,564.82
Rectificación al ejercicio 2017	-168,049.82
Rectificación al ejercicio 2018	76,033.11
Rectificación al ejercicio 2019	215,777.92
Rectificación al ejercicio 2020	-193,602.73
Rectificación al ejercicio 2021	24,437.05
Total de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	-
Anteriores por cambios por errores contables	<u>-</u>\$87,716.26

3.2.3 El resultado del ejercicio por el período del 1 enero al 31 de marzo de 2023, asciende a la cantidad de \$888,346.82. La determinación de este importe, se detalla en el Estado de Actividades, que proviene de la diferencia entre los ingresos menos los egresos registrados en el período mencionado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

4.1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes está integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Efectivo	28,000.00	0.00
Bancos/ Tesorería	3,191,041.16	2,112,304.47
Bancos/ Dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos de Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 3,219,041.16	\$ 2,112,304.47

4.2 Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas. Respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-

Bienes Muebles	\$	-	\$	137,310.46
Mobiliario y Equipo de Administración		-		32,816.40
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		-		-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		-		-
Vehículos y Equipo de Transporte		-		-
Equipo de Defensa y Seguridad		-		-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-		-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		-		104,494.06
Activos Biológicos		-		-
Otras Inversiones	\$	-	\$	-
Total	\$	-	\$	137,310.46

4.3 Conciliación del Flujo de Efectivo Neto de la Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro	\$888,346.82	-\$ 331,530.57
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	218,389.87	347,722.80
Depreciación	111,801.11	451,247.39
Amortización	14,981.85	59,927.40
Aumento de pasivos	142,862.54	0.00
Disminución en las cuentas por cobrar		186,930.01
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)
Ganacia / pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0.00)	(0.00)
Incremento en cuentas por cobrar	-12,199.79	(0.00)
Disminución de las provisiones	(0.00)	-190,000.00
Disminución de pasivos	(0.00)	-160,382.00
Disminución por devolución de recursos no ejercidos	-39055.84	(0.00)
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,106,736.69	16,192.23

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 7,852,661.21
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		34,394.63
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	34,394.63	
Otros Ingresos Contable No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		7,887,055.84

1. Total de egresos (presupuestarios)		6,837,531.43
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras <u>Erogaciones Especiales</u>	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		161,177.59
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	126,782.96	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Otros Gastos	34,394.63	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Materiales y Suministros (consumos)	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00	
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)		6,998,709.02

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores- No aplica
- Emisión de obligaciones- No aplica
- Avales y garantías- No aplica
- Juicios- No aplica
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares- No aplica
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

1. A continuación se detallan las cuentas de orden contable al 31 de marzo de 2023 :

El FIGAROSY cuenta con bienes recibidos en concesión a través de documentos y convenios celebrados con las siguientes instituciones:

Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado (SAF).

Con esta secretaría se celebró el acuerdo de afectación No. SAF/BI.096/2019 del 2 de agosto de 2019, por medio del cual se formaliza la ocupación de parte del edificio Teatro Peón Contreras, cede de las oficinas administrativas del FIGAROSY. Este inmueble es catalogado como un monumento histórico, motivo por el cual es de un valor incalculable, y para efectos del CONAC se registra a valor de \$1.00. Se encuentra registrado en la contabilidad.

De igual forma, esta secretaría entregó al FIGAROSY mediante formato de entrega-recepción vehicular de fecha 19 de mayo 2016 los siguientes vehículos:

El primer vehículo es marca Chevrolet, modelo Aveo, año 2016 color blanco, con números de serie 3G1TA5AF1GL152904 y resguardado por el Chofer/diligenciero. El segundo vehículo es marca Chevrolet, modelo Aveo, año 2016 color blanco, con números de serie 3G1TA5AF7GL153118 y resguardado por el Jefe de Compras.

Estos bienes son arrendados por la SAF, por lo que no se conoce el valor factura por lo que se registran a valor de \$1.00 cada uno.

A continuación se presentan las cuentas de orden contables utilizadas para el registro de bienes en concesión y bienes en comodato.

BIENES EN CONCESIONADO O EN COMODATO

Bienes Bajo contrato en comodato

Secretaría de Administración y Finanzas

\$3.00

2. A continuación se detallan las cuentas de orden presupuestarias al 31 de marzo de 2023 :

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	33,077,761.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	25,225,099.79
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	33,758,668.21
Ley de Ingresos Devengada	7,852,661.21
Ley de Ingresos Recaudada	7,852,661.21

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	33,077,761.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	26,240,229.57
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	33,115,802.12
Presupuesto de Egresos Comprometido	7,209,795.12
Presupuesto de Egresos Devengado	6,837,531.43
Presupuesto de Egresos Ejercido	6,801,910.18
Presupuesto de Egresos Pagado	6,507,042.02

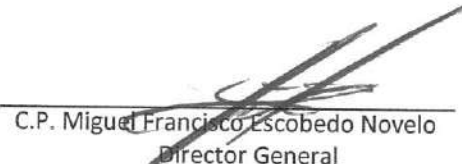
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Revisó

Visto Bueno

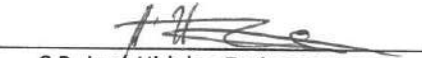


C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Elaboró



C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

II. Estados e informes presupuestarios.

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Estado Analítico de Ingresos

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$20,206,372.00	\$651,327.00	\$20,857,699.00	\$2,091,590.00	\$2,091,590.00	-\$18,114,782.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$12,871,389.00	\$0.00	\$12,871,389.00	\$5,731,491.00	\$5,731,491.00	-\$7,139,898.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$33,077,761.00	\$680,907.21	\$33,758,668.21	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21	\$0.00
					INGRESOS EXCEDENTES	\$0.00


Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de Los Municipios						
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de Los Entes Públicos de Los Poderes Legislativo y Judicial, de Los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, Así Como de las Empresas Productivas del Estado						
	\$33,077,761.00	\$680,907.21	\$33,758,668.21	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21	-\$25,225,099.79
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$20,206,372.00	\$651,327.00	\$20,857,699.00	\$2,091,590.00	\$2,091,590.00	-\$18,114,782.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$12,871,389.00	\$0.00	\$12,871,389.00	\$5,731,491.00	\$5,731,491.00	-\$7,139,898.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$33,077,761.00	\$680,907.21	\$33,758,668.21	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21	\$0.00
					INGRESOS EXCEDENTES	\$0.00

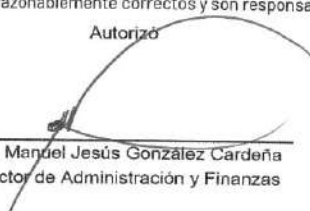
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardena
Director de Administración y Finanzas


C.R. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69

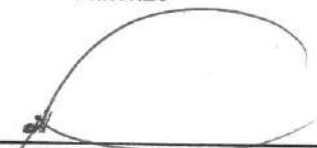
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gasto Corriente	\$32,887,761.00	\$108,041.12	\$32,995,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,158,270.69
Gasto de Capital	\$190,000.00	-\$70,000.00	\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69

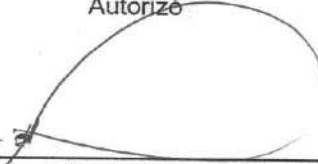
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Servicios Personales	\$27,782,937.00	-\$51,879.57	\$27,731,057.43	\$5,679,611.43	\$5,453,155.27	\$22,051,446.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$19,431,176.00	\$142,797.13	\$19,573,973.13	\$4,934,046.13	\$4,934,046.13	\$14,639,927.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$3,384,474.00	\$13,802.03	\$3,398,276.03	\$60,254.03	\$60,254.03	\$3,338,022.00
Seguridad Social	\$3,604,226.00	-\$36,000.73	\$3,568,225.27	\$685,311.27	\$458,655.11	\$2,880,914.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Previsiones	\$787,081.00	-\$170,478.00	\$616,603.00	\$0.00	\$0.00	\$616,603.00
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	\$576,000.00	\$0.00	\$576,000.00	\$0.00	\$0.00	\$576,000.00
Materiales y Suministros	\$440,000.00	\$57,827.89	\$497,827.89	\$146,366.46	\$140,972.17	\$351,481.43
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$72,600.00	\$43,023.21	\$115,623.21	\$59,323.21	\$54,451.42	\$56,300.00
Alimentos y Utensilios	\$36,000.00	\$29,906.80	\$64,906.80	\$34,906.80	\$34,384.30	\$30,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$21,000.00	\$3,946.82	\$24,946.82	\$8,846.82	\$8,846.82	\$16,100.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$180,000.00	-\$2,674.41	\$177,325.59	\$37,284.16	\$37,284.16	\$140,061.43
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$50,400.00	-\$265.02	\$49,134.98	\$134.98	\$134.98	\$50,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$79,000.00	-\$14,109.31	\$64,890.69	\$5,890.69	\$5,890.69	\$59,000.00
Servicios Generales	\$4,664,824.00	\$102,092.80	\$4,766,916.80	\$1,011,553.54	\$912,914.58	\$3,755,363.26
Servicios Básicos	\$291,700.00	\$126,792.83	\$418,492.83	\$107,558.40	\$105,610.74	\$310,934.43
Servicios de Arrendamiento	\$336,500.00	\$74,946.51	\$411,446.51	\$44,483.27	\$44,483.27	\$366,963.24
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,489,998.00	-\$110,295.90	\$1,379,702.10	\$236,448.51	\$236,448.51	\$1,143,253.59
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$393,200.00	\$2,111.04	\$395,311.04	\$109,611.04	\$109,611.04	\$285,700.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	\$383,800.00	\$11,748.90	\$395,548.90	\$75,508.90	\$64,027.60	\$319,840.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$618,000.00	-\$370.58	\$617,629.42	\$154,129.42	\$141,829.42	\$463,500.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Oficiales	\$168,000.00	\$11,477.00	\$180,477.00	\$83,477.00	\$78,879.00	\$97,000.00
Otros Servicios Generales	\$982,828.00	-\$14,317.00	\$968,511.00	\$200,337.00	\$181,925.00	\$788,174.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$180,000.00	-\$70,000.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$180,000.00	-\$70,000.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$35,077,761.00	\$38,041.12	\$33,116,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zelina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardoña
Director de Administración y Finanzas


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Social	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69
Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$26,738,898.00	-\$226,507.92	\$26,510,388.08	\$5,637,801.59	\$5,362,415.60	\$20,872,586.49
Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Protección Social	\$8,340,865.00	\$264,549.04	\$6,605,414.04	\$1,199,729.84	\$1,144,626.42	\$5,405,684.20
Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustible y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y órdenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69

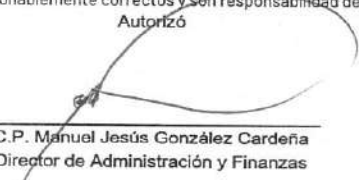
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autorizó

Visto Bueno


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad


C.P. Manuel Jesús González Cardaña
Director de Administración y Finanzas


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$33,077,761.00	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$33,077,761.00	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$33,077,761.00	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$33,077,761.00	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= Iii+ IV)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó Desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró



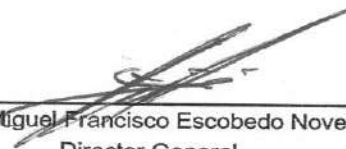
C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno




C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Endeudamiento Neto
Al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
NO APLICA			


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Revisó




C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Elaboró



C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

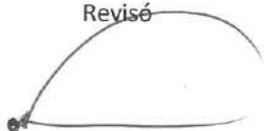
Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Intereses de la deuda
Al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	N/A	N/A
Total Créditos Bancarios	N/A	N/A
Otros Instrumentos de Deuda	N/A	N/A
Total Otros Instrumentos de Deuda	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Revisó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Elaboró



C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

III. Estados e informes programáticos.

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Gasto por Categoría Programática
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2023

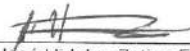
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69
Subsidio: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$26,736,896.00	-\$226,507.92	\$26,510,388.08	\$5,637,801.59	\$5,362,415.60	\$20,872,586.49
Prestación de Servicios Públicos	\$26,736,896.00	-\$226,507.92	\$26,510,388.08	\$5,637,801.59	\$5,362,415.60	\$20,872,586.49
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$6,340,865.00	\$264,549.04	\$6,605,414.04	\$1,199,729.84	\$1,144,626.42	\$5,405,684.20
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$6,340,865.00	\$264,549.04	\$6,605,414.04	\$1,199,729.84	\$1,144,626.42	\$5,405,684.20
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69

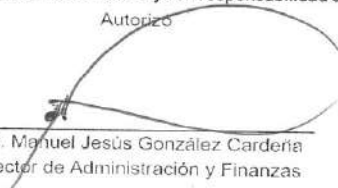
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró

Autógrafa

Visto Bueno


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad


 C.P. Manuel Jesús González Cardería
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2023
(Cifras en Pesos)

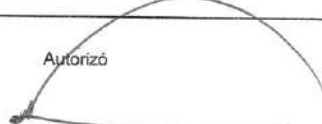
No Aplica

Elaboró



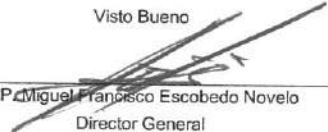
C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

Autorizó



C.P. Mandel Jesús González Cardena
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán Indicadores de Resultados al 31 de marzo de 2023

El Gobierno del Estado de Yucatán elabora el presupuesto con base al modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo es una estrategia que orienta la actividad pública a la generación del mayor valor público posible, mediante la creación de un nuevo modelo de cultura organizacional y de dirección con el fin de producir, de manera sostenible, mejoras en la calidad de vida de la sociedad, es decir, lograr una mayor efectividad en el desarrollo. Trasciende el enfoque tradicional centrado en procedimientos, insumos y facultades ya que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos. Lo anterior en el marco de una amplia participación social y prácticas amplias y sostenidas de transparencia y rendición de cuentas. Es la misma línea que guarda la Entidad que hoy informa.

Los Programas Operativos Anuales No. 12100, 12101, 12102, 12103 y 19558 se consideran programas de Presupuesto Institucional de Servicios Personales, debido a que acumulan las erogaciones por concepto de contraprestaciones de servicios personales destinadas al personal adscrito a una unidad administrativa.

El Programa Operativo Anual No. 12105 se considera programa de Actividad Programática, debido a que contiene actividades interdependientes orientadas al logro de un mismo objetivo específico, que tiene un período de tiempo de ejecución no mayor a un año y al que se asignan recursos financieros para proporcionar bienes o servicios públicos.

El Programa Operativo Anual No.12108 se considera programa de Gastos Administrativos, debido a que acumula los gastos administrativos no identificables para cada uno de los centros de costo.

Los Programas Operativos Anuales No. 13936 y 13937 se consideran programas de Actividad Institucional, debido a que integran las acciones de apoyo para organizar y facilitar la conducción de la totalidad de los procesos de la organización, de conformidad con el ordenamiento legal que les confiere sus atribuciones. Son consideradas acciones rutinarias que realizan las dependencias y entidades ejecutoras de presupuesto con cargo a los recursos públicos asignados.

Conforme al decreto número 586 publicado el día 29 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial del Estado, se autorizó la cantidad de \$ 33,077,761.00 para el Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, durante el ejercicio 2023.

**Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
Indicadores de Resultados al 31 de marzo de 2023**

Se presenta a continuación una tabla de aplicación de presupuesto de acuerdo con las áreas programáticas del FIGAROSY.

Programa Operativo Anual		Presupuesto Autorizado 2023	Presupuesto Ejercido 1 de enero al 31 de marzo 2023
No.	Nombre		
12101	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 579,639.00	\$ 173,821.61
12100	DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS JURÍDICOS	990,091.00	\$ 125,550.18
12102	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	1,046,506.00	\$ 228,302.97
12103	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4,410,865.00	\$ 691,252.70
18842	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIÓN ARTÍSTICA	646,984.00	\$ 89,530.44
19558	DIRECCIÓN ARTÍSTICA	21,071,680.00	\$ 4,570,925.53
12105	PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN (OSY)	2,401,996.00	\$ 449,670.86
12108	GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL FIGAROSY	640,000.00	\$ 134,207.52
13936	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	40,000.00	\$ 29,230.00
13937	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	1,250,000.00	\$ 345,039.62
Suma		\$ 33,077,761.00	\$ 6,837,531.43

A continuación se realiza el análisis de las variaciones suscitadas en la ejecución de los Unidades Básicas de Presupuestación y Comparación de Resultados Alcanzados con las metas establecidas de acuerdo con los Indicadores de Gestión por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023.

1. Proyecto de Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (UBP-12105).

Descripción:

Realizar los conciertos programados de las temporadas XXXIX enero-junio 2023 y XL septiembre-diciembre 2023 de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, brindando al público yucateco una opción artística de calidad interpretativa, con la participación de músicos y directores artísticos locales, nacionales y extranjeros. Promover y llevar a cabo las funciones de ópera programadas, conjuntado las diferentes disciplinas artísticas, como la musical y la escénica. Realizar campañas de difusión y promoción de la OSY. Acercar a los estudiantes a una

Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán Indicadores de Resultados al 31 de marzo de 2023

expresión artística de calidad, a través del programa sinfonízate, el cual consiste en la asistencia de dichos estudiantes a los ensayos generales de cada programa de la Orquesta, siempre y cuando que las autoridades sanitarias lo permitan.

Problema específico para atender:

Durante el ejercicio 2022, la asistencia promedio por concierto de la Orquesta Sinfónica de Yucatán fue de 381 personas, es decir 41% del aforo máximo del Teatro Peón Contreras debido a las recomendaciones sanitarias de las autoridades, lo que tuvo un efecto negativo en dicha asistencia, ya que disminuyó el interés de la población yucateca en general para consumir los servicios culturales disponibles.

Objetivo:

La población de 3 años y más del Estado de Yucatán tiene un mayor acceso a los bienes y servicios culturales mediante la realización de los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

A continuación, se describe el indicador y la comparación de la meta que se desea alcanzar en el ejercicio 2023 y el resultado obtenido por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023:

Nombre de Indicadores	Meta	Resultado
Promedio de atención por unidad de servicio	400 personas	425 personas

Para llevar a cabo las actividades que fueron programadas por la Orquesta Sinfónica de Yucatán en el año 2023, se erogó la cantidad de \$ 449,670.86 con el fin de realizar los eventos artísticos y la promoción de los conciertos en los medios electrónicos e impresos. Para tal efecto, se realizaron 4 conciertos presenciales de la temporada XXXIX enero-junio de la Orquesta Sinfónica de Yucatán. El promedio de asistencia por concierto es de 425 personas, la meta establecida en el Programa Operativo Anual No. 12105-Proyecto de Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, que asciende a 400 personas por evento.

2. Gastos Administrativos del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (UBP-12108).

Descripción:

Proporcionar los diferentes servicios que ofrece la Dirección de Administración y Finanzas a las diferentes unidades administrativas del FIGAROSY, con el fin de que aquellas realicen las actividades y operaciones, que les corresponde, tales como mantenimiento y conservación de inmuebles, instalación, reparación,

**Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
Indicadores de Resultados al 31 de marzo de 2023**

mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, servicio telefónico, arrendamiento de edificios y locales (bodega) e instalación, reparación, mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

Objetivo:

La entidad cuenta con una administración pública eficiente para su funcionamiento mediante el pago de recibos de servicios generales realizados.

A continuación, se describe el indicador y la comparación de la meta que se desea alcanzar en el ejercicio 2023 y el resultado obtenido por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023:

Nombre de Indicadores	Meta	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	100 %	20.97%

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 se ejerció la cantidad de \$134,207.52 que equivale al 20.97% del total de presupuesto aprobado para el FIGAROSY del capítulo 3000 (Servicios Generales).

3. Administración de recursos humanos del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (UBP-13936).

Descripción:

Proporcionar y coordinar la capacitación del personal, promover acciones para la integración del personal, con el propósito de otorgar las condiciones necesarias para la operatividad del FIGAROSY.

Problema específico para atender:

El personal administrativo del FIGAROSY debe cumplir con obligaciones en materia legal, fiscal, contabilidad gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, nuevos procesos administrativos públicos establecidos por leyes, lineamientos y por las entidades rectoras y fiscalizadoras.

Objetivo:

La entidad cuenta con una administración pública eficiente para su funcionamiento mediante personal capacitado para realizar sus funciones.

Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
Indicadores de Resultados al 31 de marzo de 2023

A continuación, se describe el indicador y la comparación de la meta que se desea alcanzar en el ejercicio 2023 y el resultado obtenido por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023:

Nombre de Indicadores	Meta	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	100%	73.08%

Durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 se ejerció la cantidad de \$29,230.00 que equivale al 73.08% del total de presupuesto aprobado para el FIGAROSY.

4. Administración de recursos financieros y materiales del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (UBP-13937).

Descripción:

Proporcionar los recursos materiales y financieros para llevar a cabo la operación y las actividades de las diferentes unidades administrativas del FIGAROSY, tales como la compra de materiales, útiles y equipos menores de oficina y de tecnologías de la información, para poder cumplir en tiempo y forma con las múltiples diligencias y gestiones relacionadas con la Entidad, el pago de intereses y servicios bancarios, auditoría externa, traslado de instrumentos y archivo y contratación de otros servicios. Adicional a lo anterior, proporcionar mobiliario y equipo de oficina, cómputo y bienes artísticos y culturales a las diferentes unidades administrativas del FIGAROSY, con el propósito de otorgar las condiciones necesarias para la operación de la Entidad.

Problema específico para atender:

Las unidades administrativas del FIGAROSY requieren recursos materiales y financieros para llevar a cabo sus actividades con el objeto de cumplir con los fines de la Entidad.

Objetivo:

La entidad cuenta con una administración pública eficiente para su funcionamiento mediante pagos a proveedores para la adquisición de material y contratación de servicios financieros realizados.

A continuación, se describe el indicador y la comparación de la meta que se desea alcanzar en el ejercicio 2023 y el resultado obtenido por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023:

Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
Indicadores de Resultados al 31 de marzo de 2023

Nombre de Indicadores	Meta	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	100 %	27.60%

Durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 se ejerció la cantidad de \$345,039.62 que equivale el 27.60% del total de presupuesto aprobado para el FIGAROSY de los capítulos 2000 (Materiales y Suministros), 3000 (Servicios Generales) y Adquisición de Activos.

IV. Informes conforme la Ley de Disciplina Financiera

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(PESOS)

Concepto (c)	2023	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	2023	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$3,219,041.16	\$2,112,304.47	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$796,376.08	\$853,512.54
a1) Efectivo	\$28,000.00	\$2,112,304.47	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a2) Bancos/Tesorería	\$3,191,041.16	\$0.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$36,276.79	\$855.54
a3) Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$753,644.25	\$852,857.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$16,899.00	\$17,338.00	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$6,454.04	\$0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$2,431.00	\$3,070.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$5,000.00	\$5,000.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$9,268.00	\$9,268.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$23,862.01	\$11,023.22	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$23,862.01	\$11,023.22	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$0.00	\$0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$0.00	\$0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Almacenes	\$0.00	\$0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0.00	\$0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0.00	\$0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g1) Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	h1) Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Daños en Pago	\$0.00	\$0.00	h2) Recaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$0.00	\$0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$3,258,602.17	\$2,140,865.69	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$796,376.08	\$853,512.54
Activo No Circulante			Pasivo No Circulantes		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
d. Bienes Muebles	\$9,094,125.50	\$9,094,125.50	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Activos Intangibles	\$432,314.77	\$432,314.77	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$8,803,573.92	-\$8,676,790.96	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	\$0.00	\$0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	\$796,376.08	\$853,512.54
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$722,866.35	\$848,649.31	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$0.00	\$0.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$3,981,468.52	\$2,989,515.00	a. Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			b. Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$3,186,093.44	\$2,336,802.46
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$888,346.82	-\$331,530.57
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$356,008.62	\$726,595.03
			c. Revalúos	\$0.00	\$0.00
			d. Reservas	\$0.00	\$0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,941,738.00	\$1,941,738.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC)	\$0.00	\$0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$3,186,093.44	\$2,336,802.46
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$3,982,469.52	\$2,990,315.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno

C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General


ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
	31 de diciembre de 2022 (d)				h=d+e-f+g		
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$853,512.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$796,375.08	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$853,512.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$796,375.08	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

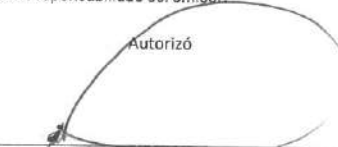
Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
A. Crédito 1	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
B. Crédito 2	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
C. Crédito 3	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
D. Crédito 4	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (m = g ? l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's)										
(A=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1				0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2				0	0	0	0	0	0	0
c) APP 3				0	0	0	0	0	0	0
d) APP XX				0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1				0	0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2				0	0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3				0	0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX				0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0	0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

Concepto (C)	Estimado/ Aprobado(d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$33,077,761.00	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$33,077,761.00	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	\$33,077,761.00	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$33,077,761.00	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+ E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Pagado Recaudado/
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$33,077,761.00	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1- G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$33,077,761.00	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00	\$1,015,129.78	\$1,345,619.19
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno

C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

C.P. Manuel Jesús González Cardaña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

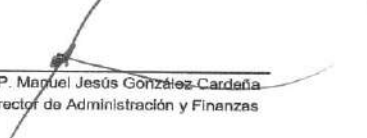
Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21	\$29,580.21
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	\$20,206,372.00	\$651,327.00	\$20,857,699.00	\$2,091,590.00	\$2,091,590.00	-\$18,114,782.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h7) 0.138% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$12,871,389.00	\$0.00	\$12,871,389.00	\$5,731,491.00	\$5,731,491.00	-\$7,139,898.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$33,077,761.00	\$680,907.21	\$33,758,668.21	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21	-\$25,225,096.79
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						\$0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Convenios de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Convenios de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$33,077,761.00	\$680,907.21	\$33,758,668.21	\$7,852,661.21	\$7,852,661.21	-\$25,225,096.79
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

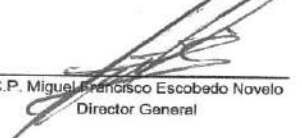
Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardaña
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercido (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.89	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno

C.P. José Hidalgo Zelina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

C.P. Manuel Jesús González Cardaña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Subejercido (e)
			Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69
FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69
II. Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,278,270.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró



C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)

Concepto (a)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,270,270.69
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,270,270.69
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$28,736,896.00	-\$226,507.92	\$28,510,388.08	\$6,637,801.59	\$5,382,415.60	\$20,872,586.49
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$6,340,865.00	\$264,549.04	\$6,605,414.04	\$1,199,729.84	\$1,144,626.42	\$5,405,684.20
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$33,077,761.00	\$38,041.12	\$33,115,802.12	\$6,837,531.43	\$6,507,042.02	\$26,270,270.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Autorizó

Visto Bueno

C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

C.P. Manuel Jesús González Cardoña
Director de Administración y Finanzas


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(PESOS)


Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$27,782,937.00	-\$51,879.57	\$27,731,057.43	\$5,679,611.43	\$5,453,155.27	\$22,051,446.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$27,782,937.00	-\$51,879.57	\$27,731,057.43	\$5,679,611.43	\$5,453,155.27	\$22,051,446.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$27,782,937.00	-\$51,879.57	\$27,731,057.43	\$5,679,611.43	\$5,453,155.27	\$22,051,446.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardena
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General


ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en cuestión		2023	2024	2025	2026	2027
	2022						
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)							
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)							
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)							
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Datos Informativos							
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en cuestión					
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)


Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$45,170,477.00	\$46,152,005.00	\$36,827,639.00	\$17,523,700.31	\$30,232,615.29	\$33,758,668.21
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$129,585.00	\$153,829.00	\$259,965.31	\$153,574.82	\$29,580.21
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	\$13,154,158.00	\$15,317,393.00	\$5,610,064.00	\$7,783,735.00	\$10,448,055.46	\$20,857,699.00
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$32,016,319.00	\$30,705,027.00	\$31,063,746.00	\$9,500,000.00	\$19,630,885.01	\$12,871,389.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	\$45,170,477.00	\$46,152,005.00	\$36,827,639.00	\$17,523,700.31	\$30,232,615.29	\$33,758,668.21
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


 C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
 Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


 C.P. Manuel Jesús González Cardaña
 Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


 C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
 Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Resultados de Egresos - LDF
(PESOS)


Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$44,685,522.00	\$44,621,342.00	\$34,368,443.00	\$29,446,556.40	\$30,180,280.85	\$33,782,882.87
A. Servicios Personales	\$27,339,976.00	\$27,502,233.00	\$27,058,187.00	\$24,895,486.40	\$25,309,454.31	\$27,731,057.43
B. Materiales y Suministros	\$1,492,020.00	\$1,123,278.00	\$601,520.00	\$448,983.29	\$465,328.39	\$492,766.46
C. Servicios Generales	\$15,367,566.00	\$15,617,634.00	\$6,389,642.00	\$4,023,470.11	\$4,278,187.69	\$5,439,058.98
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$465,960.00	\$378,197.00	\$319,094.00	\$78,618.60	\$137,310.46	\$120,000.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$44,685,522.00	\$44,621,342.00	\$34,368,443.00	\$29,446,556.40	\$30,180,280.85	\$33,782,882.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

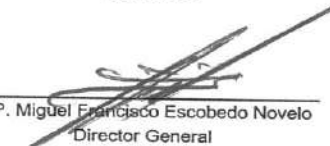
Elaboró


C.P. José Hidalgo Zelina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Concepto (b)	Penalones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Población afiliada	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad máxima	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad mínima	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad promedio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensionados y Jubilados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad máxima	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad mínima	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad promedio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Beneficiarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Crecimiento esperado de los activos (como %)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edad de Jubilación o Pensión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Esperanza de vida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos del Fondo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Nómina anual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensionados y Jubilados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Monto mensual por pensión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Máximo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mínimo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promedio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Monto de la reserva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor presente de las obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generación actual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generaciones futuras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generación actual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generaciones futuras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor presente de aportaciones futuras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generación actual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generaciones futuras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Déficit/superávit actuarial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generación actual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generaciones futuras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Periodo de suficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Año de descapitalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tasa de rendimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estudio actuarial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Año de elaboración del estudio actuarial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Empresa que elaboró el estudio actuarial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General



V. Anexos.

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111000003-1	Indicador de trunos	\$3,285.57
5111000004-1	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-10	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-11	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-12	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-13	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-14	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-15	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-16	Sillon ejecutivo	\$113.15
5111000004-17	Sillon ejecutivo	\$113.15
5111000004-18	Sillon ejecutivo	\$551.26
5111000004-19	Sillon ejecutivo	\$328.24
5111000004-2	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-20	Sillon ejecutivo	\$831.81
5111000004-21	Sillon ejecutivo	\$5,481.14
5111000004-22	Sillon ejecutivo	\$75.84
5111000004-3	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-4	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-5	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-6	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-7	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-8	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000004-9	Sillon ejecutivo	\$1.00
5111000005-1	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-10	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-11	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-12	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-13	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-14	Aire acondicionado minisplit	\$5,253.52
5111000005-15	Aire acondicionado minisplit	\$5,253.52
5111000005-16	Aire acondicionado minisplit	\$5,253.52
5111000005-17	Aire acondicionado minisplit	\$731.53
5111000005-18	Aire acondicionado minisplit	\$433.38
5111000005-19	Aire acondicionado minisplit	\$433.38
5111000005-2	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-20	Aire acondicionado minisplit	\$433.38
5111000005-21	Aire acondicionado minisplit	\$731.54

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111000005-22	Aire acondicionado minisplit	\$731.53
5111000005-3	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-4	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-5	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-6	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-7	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-8	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000005-9	Aire acondicionado minisplit	\$1.00
5111000006-1	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-10	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-11	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-12	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-13	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-14	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-15	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-16	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-17	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-18	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-19	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-2	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-20	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-21	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-22	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-23	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-24	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-25	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-26	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-27	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-28	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-29	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-3	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-30	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-31	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-32	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-33	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-34	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-35	Anaqueles metálicos	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111000006-36	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-37	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-38	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-39	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-4	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-40	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-41	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-42	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-43	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-44	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-45	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-46	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-47	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-48	Anaqueles metálicos	\$4,736.65
5111000006-49	Anaqueles metálicos	\$4,736.64
5111000006-5	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-50	Anaqueles metálicos	\$4,736.64
5111000006-6	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-7	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-8	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000006-9	Anaqueles metálicos	\$1.00
5111000007-1	Despachador de agua	\$1,295.89
5111000007-2	Despachador de agua	\$491.84
5111000008-1	Archivero	\$1.00
5111000008-10	Archivero	\$1.00
5111000008-11	Archivero	\$1.00
5111000008-12	Archivero	\$1.00
5111000008-13	Archivero	\$1.00
5111000008-14	Archivero	\$1.00
5111000008-15	Archivero	\$1.00
5111000008-16	Archivero	\$1.00
5111000008-17	Archivero	\$133.89
5111000008-18	Archivero	\$984.94
5111000008-2	Archivero	\$1.00
5111000008-3	Archivero	\$1.00
5111000008-4	Archivero	\$1.00
5111000008-5	Archivero	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111000008-6	Archivero	\$1.00
5111000008-7	Archivero	\$1.00
5111000008-8	Archivero	\$1.00
5111000008-9	Archivero	\$1.00
5111000009-1	Escritorio	\$1.00
5111000009-10	Escritorio	\$1.00
5111000009-11	Escritorio	\$1.00
5111000009-12	Escritorio	\$1.00
5111000009-13	Escritorio	\$53.62
5111000009-14	Escritorio	\$232.98
5111000009-15	Escritorio	\$232.98
5111000009-16	Escritorio	\$68.54
5111000009-17	Escritorio	\$804.25
5111000009-18	Escritorio	\$1,015.06
5111000009-19	Escritorio	\$1,015.06
5111000009-2	Escritorio	\$1.00
5111000009-3	Escritorio	\$1.00
5111000009-4	Escritorio	\$1.00
5111000009-5	Escritorio	\$1.00
5111000009-6	Escritorio	\$1.00
5111000009-7	Escritorio	\$1.00
5111000009-8	Escritorio	\$1.00
5111000009-9	Escritorio	\$1.00
5111000010-1	Librero	\$1.00
5111000010-10	Librero	\$1.00
5111000010-11	Librero	\$1.00
5111000010-2	Librero	\$1.00
5111000010-3	Librero	\$1.00
5111000010-4	Librero	\$1.00
5111000010-5	Librero	\$1.00
5111000010-6	Librero	\$1.00
5111000010-7	Librero	\$1.00
5111000010-8	Librero	\$1.00
5111000010-9	Librero	\$1.00
5111000011-1	Unifila	\$1.00
5111000011-10	Unifila	\$1.00
5111000011-11	Unifila	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111000011-12	Unifila	\$1.00
5111000011-13	Unifila	\$1.00
5111000011-14	Unifila	\$1.00
5111000011-15	Unifila	\$1.00
5111000011-16	Unifila	\$1.00
5111000011-2	Unifila	\$1.00
5111000011-3	Unifila	\$1.00
5111000011-4	Unifila	\$1.00
5111000011-5	Unifila	\$1.00
5111000011-6	Unifila	\$1.00
5111000011-7	Unifila	\$1.00
5111000011-8	Unifila	\$1.00
5111000011-9	Unifila	\$1.00
5111000012-1	Detector de humo	\$1.00
5111000012-2	Detector de humo	\$1.00
5111000012-3	Detector de humo	\$1.00
5111000012-4	Detector de humo	\$1.00
5111000012-5	Detector de humo	\$1.00
5111000013-1	Ventilador	\$1.00
5111000013-2	Ventilador	\$1.00
5111000013-3	Ventilador	\$1.00
5111000014-1	Frigobar	\$1.00
5111000014-2	Frigobar	\$1.00
5111000014-3	Frigobar	\$943.66
5111000014-4	Frigobar	\$1,686.40
5111000015-1	Caja fuerte	\$1.00
5111000015-2	Caja fuerte	\$1.00
5111000015-3	Caja fuerte	\$3,143.37
5111000016-1	Extintor	\$1.00
5111000016-2	Extintor	\$1.00
5111000016-3	Extintor	\$1.00
5111000017-1	Portaextintor	\$1.00
5111000017-2	Portaextintor	\$1.00
5111000017-3	Portaextintor	\$1.00
5111000018-1	Mesa	\$1.00
5111000018-2	Mesa	\$1.00
5111000018-3	Mesa	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111000018-4	Mesa	\$863.13
5111000018-5	Mesa	\$1.00
5111000018-6	Mesa	\$1.00
5111000019-1	Guillotina	\$1.00
5111000020-1	Enmicadora	\$1.00
5111000021-1	Credenza	\$1.00
5111000021-2	Credenza	\$3,671.55
5111000022-1	Horno de microondas act	\$1.00
5111000023-1	Rotafolio	\$1.00
5111000024-1	Hielera	\$291.25
5111000025-1	Aspiradora	\$3,893.84
5111000026-1	Cuadro	\$1.00
5111000027-1	Microcomponente	\$1.00
5111000028-1	Bocinas	\$1.00
5111000028-2	Bocinas	\$1.00
5111000029-1	Pedestal	\$1.00
5111000029-2	Pedestal	\$1.00
5131000004-21	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-22	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-23	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-24	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-25	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-26	Radio de dos vias	\$1.00
5151000002-1	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-10	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-11	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-12	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-13	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-14	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-15	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-16	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-17	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-18	Equipo de telefonía	\$527.48
5151000002-2	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-3	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-4	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-5	Equipo de telefonía	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5151000002-6	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-7	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-8	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000002-9	Equipo de telefonía	\$1.00
5151000003-1	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-10	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-11	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-12	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-13	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-14	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-15	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-16	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-2	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-3	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-4	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-5	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-6	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-7	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-8	Regulador No Break	\$1.00
5151000003-9	Regulador No Break	\$1.00
5151000004-1	Pedestal con miniprinter	\$1.00
5151000005-1	DVR Stand Alone	\$1.00
5151000006-1	Gabinete de pared con cerradura	\$1.00
5151000007-1	Repelente electrónico para control de plagas	\$1.00
5151000008-1	Firewall	\$1.00
5151000009-1	Equipo de cómputo portátil	\$6,577.05
5151000009-10	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-11	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-12	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-13	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-14	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-15	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-16	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-17	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-18	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-19	Equipo de cómputo portátil	\$1.00
5151000009-2	Equipo de cómputo portátil	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5151000009-20	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-21	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-22	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-23	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-24	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-25	Equipo de computo portatil	\$5,001.62
5151000009-3	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-4	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-5	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-6	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-7	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-8	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000009-9	Equipo de computo portatil	\$1.00
5151000010-1	Terminal de lectura de huella digital	\$1.00
5151000010-2	Terminal de lectura de huella digital	\$1.00
5151000010-3	Terminal de lectura de huella digital	\$1.00
5151000011-1	Impresora témica	\$1.00
5151000011-10	Impresora témica	\$1.00
5151000011-2	Impresora témica	\$1.00
5151000011-3	Impresora témica	\$1.00
5151000011-4	Impresora témica	\$1.00
5151000011-5	Impresora témica	\$1.00
5151000011-6	Impresora témica	\$1.00
5151000011-7	Impresora témica	\$1.00
5151000011-8	Impresora témica	\$1.00
5151000011-9	Impresora témica	\$1.00
5151000013-1	Ipad	\$1.00
5151000013-2	Ipad	\$1.00
5151000013-3	Ipad	\$1.00
5151000015-1	Disco duro	\$1.00
5151000015-10	Disco duro	\$1.00
5151000015-11	Disco duro	\$1.00
5151000015-12	Disco duro	\$1.00
5151000015-13	Disco duro	\$1.00
5151000015-14	Disco duro	\$1.00
5151000015-15	Disco duro	\$2,256.83
5151000015-16	Disco duro	\$2,256.83

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5151000015-2	Disco duro	\$1.00
5151000015-3	Disco duro	\$1.00
5151000015-4	Disco duro	\$1.00
5151000015-5	Disco duro	\$1.00
5151000015-6	Disco duro	\$1.00
5151000015-7	Disco duro	\$1.00
5151000015-8	Disco duro	\$1.00
5151000015-9	Disco duro	\$1.00
5151000016-1	Monitor	\$1.00
5151000016-10	Monitor	\$1.00
5151000016-11	Monitor	\$1.00
5151000016-12	Monitor	\$1.00
5151000016-13	Monitor	\$1.00
5151000016-14	Monitor	\$1.00
5151000016-15	Monitor	\$1.00
5151000016-2	Monitor	\$1.00
5151000016-3	Monitor	\$1.00
5151000016-4	Monitor	\$1.00
5151000016-5	Monitor	\$1.00
5151000016-6	Monitor	\$1.00
5151000016-7	Monitor	\$1.00
5151000016-8	Monitor	\$1.00
5151000016-9	Monitor	\$1.00
5151000017-1	CPU	\$1,972.57
5151000017-10	CPU	\$1.00
5151000017-11	CPU	\$1.00
5151000017-12	CPU	\$1.00
5151000017-13	CPU	\$1.00
5151000017-2	CPU	\$1,972.57
5151000017-3	CPU	\$1.00
5151000017-4	CPU	\$1.00
5151000017-5	CPU	\$1.00
5151000017-6	CPU	\$1.00
5151000017-7	CPU	\$1.00
5151000017-8	CPU	\$1.00
5151000017-9	CPU	\$1.00
5151000018-1	Impresora	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5151000018-10	Impresora	\$1.00
5151000018-11	Impresora	\$11,977.26
5151000018-2	Impresora	\$1.00
5151000018-3	Impresora	\$1.00
5151000018-4	Impresora	\$1.00
5151000018-5	Impresora	\$1.00
5151000018-6	Impresora	\$1.00
5151000018-7	Impresora	\$1.00
5151000018-8	Impresora	\$1.00
5151000018-9	Impresora	\$1.00
5151000019-1	Tablero electrónico	\$1.00
5151000019-2	Tablero electrónico	\$1.00
5151000020-1	Escanner	\$1.00
5151000021-1	PC	\$1.00
5151000022-1	Macbook	\$20,001.54
5151000023-1	Switch	\$1.00
5151000023-2	Switch	\$1.00
5151000023-3	Switch	\$1.00
5151000023-4	Switch	\$1.00
5151000023-5	Switch	\$1.00
5151000023-6	Switch	\$1.00
5151000024-1	Memoria	\$1.00
5151000024-2	Memoria	\$1.00
5151000025-1	Videoprojector	\$1.00
5151000026-1	Apple TV	\$1.00
5151000029-1	Kiosko digital	\$1.00
5151000030-1	Accesorios	\$1.00
5151000030-2	Accesorios	\$1.00
5151000030-3	Accesorios	\$1.00
5151000031-1	Rack de computo	\$1.00
5151000032-1	UPS	\$1.00
5151000032-2	UPS	\$1.00
5151000032-3	UPS	\$1,556.20
5151000034-1	Modulo externo bateria	\$1.00
5151000035-1	Pc imac	\$1.00
5151000035-2	Pc imac	\$12.12
5151000036-1	Blue Ray	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5151000036-2	Blue Ray	\$1.00
5151000037-1	Servidor	\$1.00
5151000038-1	Micro CPU	\$13,833.48
5671000001-1	Taladro	\$1.00
5131000001-1	Tripie manfrote	\$1.00
5131000001-2	Tripie manfrote	\$1.00
5131000001-3	Tripie manfrote	\$1.00
5131000001-4	Tripie manfrote	\$1.00
5131000002-1	Microfono inalambrico	\$1.00
5131000002-2	Microfono inalambrico	\$1.00
5131000002-3	Microfono inalambrico	\$1.00
5131000002-4	Microfono inalambrico	\$1.00
5131000004-1	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-10	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-11	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-12	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-13	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-14	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-15	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-16	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-17	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-18	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-19	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-2	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-20	Radio de dos vias	\$291.07
5131000004-3	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-4	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-5	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-6	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-7	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-8	Radio de dos vias	\$1.00
5131000004-9	Radio de dos vias	\$1.00
5131000006-1	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-10	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-11	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-12	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-13	Silla de Orquesta	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000006-14	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-15	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-16	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-17	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-18	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-19	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-2	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-20	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-21	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-22	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-23	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-24	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-25	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-26	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-27	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-28	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-29	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-3	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-30	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-31	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-32	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-33	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-34	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-35	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-36	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-37	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-38	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-39	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-4	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-40	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-41	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-42	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-43	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-44	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-45	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-46	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-47	Silla de Orquesta	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000006-48	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-49	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-5	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-50	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-51	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-52	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-53	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-54	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-55	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-56	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-57	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-58	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-59	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-6	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-60	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-61	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-62	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-63	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-64	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-65	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-66	Silla de Orquesta	\$295.27
5131000006-67	Silla de Orquesta	\$295.27
5131000006-68	Silla de Orquesta	\$670.78
5131000006-69	Silla de Orquesta	\$670.78
5131000006-7	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-70	Silla de Orquesta	\$470.28
5131000006-71	Silla de Orquesta	\$470.28
5131000006-72	Silla de Orquesta	\$470.28
5131000006-73	Silla de Orquesta	\$470.28
5131000006-74	Silla de Orquesta	\$470.28
5131000006-75	Silla de Orquesta	\$470.15
5131000006-8	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000006-9	Silla de Orquesta	\$1.00
5131000008-1	Mezcladora de audio digital	\$1,373.06
5131000009-1	Partituras	\$1.00
5131000009-10	Partituras	\$1.00
5131000009-100	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-101	Partituras	\$1.00
5131000009-102	Partituras	\$1.00
5131000009-103	Partituras	\$1.00
5131000009-104	Partituras	\$1.00
5131000009-105	Partituras	\$1.00
5131000009-106	Partituras	\$1.00
5131000009-107	Partituras	\$1.00
5131000009-108	Partituras	\$1.00
5131000009-109	Partituras	\$1.00
5131000009-11	Partituras	\$1.00
5131000009-110	Partituras	\$1.00
5131000009-111	Partituras	\$1.00
5131000009-112	Partituras	\$1.00
5131000009-113	Partituras	\$1.00
5131000009-114	Partituras	\$1.00
5131000009-115	Partituras	\$1.00
5131000009-116	Partituras	\$1.00
5131000009-117	Partituras	\$1.00
5131000009-118	Partituras	\$1.00
5131000009-119	Partituras	\$1.00
5131000009-12	Partituras	\$1.00
5131000009-120	Partituras	\$1.00
5131000009-121	Partituras	\$1.00
5131000009-122	Partituras	\$1.00
5131000009-123	Partituras	\$1.00
5131000009-124	Partituras	\$1.00
5131000009-125	Partituras	\$1.00
5131000009-126	Partituras	\$1.00
5131000009-127	Partituras	\$1.00
5131000009-128	Partituras	\$1.00
5131000009-129	Partituras	\$1.00
5131000009-13	Partituras	\$1.00
5131000009-130	Partituras	\$1.00
5131000009-131	Partituras	\$1.00
5131000009-132	Partituras	\$1.00
5131000009-133	Partituras	\$1.00
5131000009-134	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-135	Partituras	\$1.00
5131000009-136	Partituras	\$1.00
5131000009-137	Partituras	\$1.00
5131000009-138	Partituras	\$1.00
5131000009-139	Partituras	\$1.00
5131000009-14	Partituras	\$1.00
5131000009-140	Partituras	\$1.00
5131000009-141	Partituras	\$1.00
5131000009-142	Partituras	\$1.00
5131000009-143	Partituras	\$1.00
5131000009-144	Partituras	\$1.00
5131000009-145	Partituras	\$1.00
5131000009-146	Partituras	\$1.00
5131000009-147	Partituras	\$1.00
5131000009-148	Partituras	\$1.00
5131000009-149	Partituras	\$1.00
5131000009-15	Partituras	\$1.00
5131000009-150	Partituras	\$1.00
5131000009-151	Partituras	\$1.00
5131000009-152	Partituras	\$1.00
5131000009-153	Partituras	\$1.00
5131000009-154	Partituras	\$1.00
5131000009-155	Partituras	\$1.00
5131000009-156	Partituras	\$1.00
5131000009-157	Partituras	\$1.00
5131000009-158	Partituras	\$1.00
5131000009-159	Partituras	\$1.00
5131000009-16	Partituras	\$1.00
5131000009-160	Partituras	\$1.00
5131000009-161	Partituras	\$1.00
5131000009-162	Partituras	\$1.00
5131000009-163	Partituras	\$1.00
5131000009-164	Partituras	\$1.00
5131000009-165	Partituras	\$1.00
5131000009-166	Partituras	\$1.00
5131000009-167	Partituras	\$1.00
5131000009-168	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-169	Partituras	\$1.00
5131000009-17	Partituras	\$1.00
5131000009-170	Partituras	\$1.00
5131000009-171	Partituras	\$1.00
5131000009-172	Partituras	\$1.00
5131000009-173	Partituras	\$1.00
5131000009-174	Partituras	\$1.00
5131000009-175	Partituras	\$1.00
5131000009-176	Partituras	\$1.00
5131000009-177	Partituras	\$1.00
5131000009-178	Partituras	\$1.00
5131000009-179	Partituras	\$1.00
5131000009-18	Partituras	\$1.00
5131000009-180	Partituras	\$1.00
5131000009-181	Partituras	\$1.00
5131000009-182	Partituras	\$1.00
5131000009-183	Partituras	\$1.00
5131000009-184	Partituras	\$1.00
5131000009-185	Partituras	\$1.00
5131000009-186	Partituras	\$1.00
5131000009-187	Partituras	\$1.00
5131000009-188	Partituras	\$1.00
5131000009-189	Partituras	\$1.00
5131000009-19	Partituras	\$1.00
5131000009-190	Partituras	\$1.00
5131000009-191	Partituras	\$1.00
5131000009-192	Partituras	\$1.00
5131000009-193	Partituras	\$1.00
5131000009-194	Partituras	\$1.00
5131000009-195	Partituras	\$1.00
5131000009-196	Partituras	\$1.00
5131000009-197	Partituras	\$1.00
5131000009-198	Partituras	\$1.00
5131000009-199	Partituras	\$1.00
5131000009-2	Partituras	\$1.00
5131000009-20	Partituras	\$1.00
5131000009-200	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-201	Partituras	\$1.00
5131000009-202	Partituras	\$1.00
5131000009-203	Partituras	\$1.00
5131000009-204	Partituras	\$1.00
5131000009-205	Partituras	\$1.00
5131000009-206	Partituras	\$1.00
5131000009-207	Partituras	\$1.00
5131000009-208	Partituras	\$1.00
5131000009-209	Partituras	\$1.00
5131000009-21	Partituras	\$1.00
5131000009-210	Partituras	\$1.00
5131000009-211	Partituras	\$1.00
5131000009-212	Partituras	\$1.00
5131000009-213	Partituras	\$1.00
5131000009-214	Partituras	\$1.00
5131000009-215	Partituras	\$1.00
5131000009-216	Partituras	\$1.00
5131000009-217	Partituras	\$1.00
5131000009-218	Partituras	\$1.00
5131000009-219	Partituras	\$1.00
5131000009-22	Partituras	\$1.00
5131000009-220	Partituras	\$1.00
5131000009-221	Partituras	\$1.00
5131000009-222	Partituras	\$1.00
5131000009-223	Partituras	\$1.00
5131000009-224	Partituras	\$1.00
5131000009-225	Partituras	\$1.00
5131000009-226	Partituras	\$1.00
5131000009-227	Partituras	\$1.00
5131000009-228	Partituras	\$1.00
5131000009-229	Partituras	\$1.00
5131000009-23	Partituras	\$1.00
5131000009-230	Partituras	\$1.00
5131000009-231	Partituras	\$1.00
5131000009-232	Partituras	\$1.00
5131000009-233	Partituras	\$1.00
5131000009-234	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-235	Partituras	\$1.00
5131000009-236	Partituras	\$1.00
5131000009-237	Partituras	\$1.00
5131000009-238	Partituras	\$1.00
5131000009-239	Partituras	\$1.00
5131000009-24	Partituras	\$1.00
5131000009-240	Partituras	\$1.00
5131000009-241	Partituras	\$1.00
5131000009-242	Partituras	\$1.00
5131000009-243	Partituras	\$1.00
5131000009-244	Partituras	\$1.00
5131000009-245	Partituras	\$1.00
5131000009-246	Partituras	\$1.00
5131000009-247	Partituras	\$1.00
5131000009-248	Partituras	\$1.00
5131000009-249	Partituras	\$1.00
5131000009-25	Partituras	\$1.00
5131000009-250	Partituras	\$1.00
5131000009-251	Partituras	\$281.94
5131000009-252	Partituras	\$42.39
5131000009-253	Partituras	\$352.68
5131000009-254	Partituras	\$642.02
5131000009-255	Partituras	\$1,409.39
5131000009-256	Partituras	\$59.00
5131000009-257	Partituras	\$669.98
5131000009-258	Partituras	\$1,434.08
5131000009-259	Partituras	\$840.49
5131000009-26	Partituras	\$1.00
5131000009-260	Partituras	\$338.40
5131000009-261	Partituras	\$2,217.16
5131000009-262	Partituras	\$345.63
5131000009-263	Partituras	\$2,723.74
5131000009-264	Partituras	\$1,297.83
5131000009-265	Partituras	\$5,626.38
5131000009-266	Partituras	\$174.55
5131000009-267	Partituras	\$872.80
5131000009-268	Partituras	\$181.63

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-269	Partituras	\$824.05
5131000009-27	Partituras	\$1.00
5131000009-270	Partituras	\$279.12
5131000009-271	Partituras	\$698.25
5131000009-272	Partituras	\$314.11
5131000009-273	Partituras	\$886.57
5131000009-274	Partituras	\$349.10
5131000009-275	Partituras	\$1,047.35
5131000009-276	Partituras	\$239.04
5131000009-277	Partituras	\$1,256.45
5131000009-278	Partituras	\$474.51
5131000009-279	Partituras	\$2,452.20
5131000009-28	Partituras	\$1.00
5131000009-280	Partituras	\$231.96
5131000009-281	Partituras	\$223.30
5131000009-282	Partituras	\$209.54
5131000009-283	Partituras	\$977.32
5131000009-284	Partituras	\$279.12
5131000009-285	Partituras	\$942.39
5131000009-286	Partituras	\$432.93
5131000009-287	Partituras	\$1,961.23
5131000009-288	Partituras	\$309.33
5131000009-289	Partituras	\$1,104.48
5131000009-29	Partituras	\$1.00
5131000009-290	Partituras	\$220.81
5131000009-291	Partituras	\$927.67
5131000009-292	Partituras	\$1,015.86
5131000009-293	Partituras	\$2,844.80
5131000009-294	Partituras	\$309.33
5131000009-295	Partituras	\$1,104.48
5131000009-296	Partituras	\$706.85
5131000009-297	Partituras	\$3,781.15
5131000009-298	Partituras	\$302.72
5131000009-299	Partituras	\$1,135.66
5131000009-3	Partituras	\$1.00
5131000009-30	Partituras	\$1.00
5131000009-301	Partituras	\$549.86

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)
Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-302	Partituras	\$3,377.62
5131000009-303	Partituras	\$232.91
5131000009-304	Partituras	\$873.31
5131000009-305	Partituras	\$527.78
5131000009-306	Partituras	\$543.41
5131000009-307	Partituras	\$1,397.17
5131000009-308	Partituras	\$1,319.58
5131000009-309	Partituras	\$4,502.28
5131000009-31	Partituras	\$1.00
5131000009-310	Partituras	\$729.70
5131000009-311	Partituras	\$2,965.29
5131000009-312	Partituras	\$388.09
5131000009-313	Partituras	\$1,474.90
5131000009-314	Partituras	\$853.90
5131000009-315	Partituras	\$4,735.04
5131000009-32	Partituras	\$1.00
5131000009-33	Partituras	\$1.00
5131000009-34	Partituras	\$1.00
5131000009-35	Partituras	\$1.00
5131000009-36	Partituras	\$1.00
5131000009-37	Partituras	\$1.00
5131000009-38	Partituras	\$1.00
5131000009-39	Partituras	\$1.00
5131000009-4	Partituras	\$1.00
5131000009-40	Partituras	\$1.00
5131000009-41	Partituras	\$1.00
5131000009-42	Partituras	\$1.00
5131000009-43	Partituras	\$1.00
5131000009-44	Partituras	\$1.00
5131000009-45	Partituras	\$1.00
5131000009-46	Partituras	\$1.00
5131000009-47	Partituras	\$1.00
5131000009-48	Partituras	\$1.00
5131000009-49	Partituras	\$1.00
5131000009-5	Partituras	\$1.00
5131000009-50	Partituras	\$1.00
5131000009-51	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-52	Partituras	\$1.00
5131000009-53	Partituras	\$1.00
5131000009-54	Partituras	\$1.00
5131000009-55	Partituras	\$1.00
5131000009-56	Partituras	\$1.00
5131000009-57	Partituras	\$1.00
5131000009-58	Partituras	\$1.00
5131000009-59	Partituras	\$1.00
5131000009-6	Partituras	\$1.00
5131000009-60	Partituras	\$1.00
5131000009-61	Partituras	\$1.00
5131000009-62	Partituras	\$1.00
5131000009-63	Partituras	\$1.00
5131000009-64	Partituras	\$1.00
5131000009-65	Partituras	\$1.00
5131000009-66	Partituras	\$1.00
5131000009-67	Partituras	\$1.00
5131000009-68	Partituras	\$1.00
5131000009-69	Partituras	\$1.00
5131000009-7	Partituras	\$1.00
5131000009-70	Partituras	\$1.00
5131000009-71	Partituras	\$1.00
5131000009-72	Partituras	\$1.00
5131000009-73	Partituras	\$1.00
5131000009-74	Partituras	\$1.00
5131000009-75	Partituras	\$1.00
5131000009-76	Partituras	\$1.00
5131000009-77	Partituras	\$1.00
5131000009-78	Partituras	\$1.00
5131000009-79	Partituras	\$1.00
5131000009-8	Partituras	\$1.00
5131000009-80	Partituras	\$1.00
5131000009-81	Partituras	\$1.00
5131000009-82	Partituras	\$1.00
5131000009-83	Partituras	\$1.00
5131000009-84	Partituras	\$1.00
5131000009-85	Partituras	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000009-86	Partituras	\$1.00
5131000009-87	Partituras	\$1.00
5131000009-88	Partituras	\$1.00
5131000009-89	Partituras	\$1.00
5131000009-9	Partituras	\$1.00
5131000009-90	Partituras	\$1.00
5131000009-91	Partituras	\$1.00
5131000009-92	Partituras	\$1.00
5131000009-93	Partituras	\$1.00
5131000009-94	Partituras	\$1.00
5131000009-95	Partituras	\$1.00
5131000009-96	Partituras	\$1.00
5131000009-97	Partituras	\$1.00
5131000009-98	Partituras	\$1.00
5131000009-99	Partituras	\$1.00
5131000012-1	Atril	\$1.00
5131000012-10	Atril	\$1.00
5131000012-11	Atril	\$1.00
5131000012-12	Atril	\$1.00
5131000012-13	Atril	\$1.00
5131000012-14	Atril	\$1.00
5131000012-15	Atril	\$1.00
5131000012-16	Atril	\$1.00
5131000012-17	Atril	\$1.00
5131000012-18	Atril	\$1.00
5131000012-19	Atril	\$1.00
5131000012-2	Atril	\$1.00
5131000012-20	Atril	\$1.00
5131000012-21	Atril	\$1.00
5131000012-22	Atril	\$1.00
5131000012-23	Atril	\$1.00
5131000012-24	Atril	\$1.00
5131000012-25	Atril	\$1.00
5131000012-26	Atril	\$1.00
5131000012-27	Atril	\$1.00
5131000012-28	Atril	\$1.00
5131000012-29	Atril	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000012-3	Atril	\$1.00
5131000012-30	Atril	\$1.00
5131000012-31	Atril	\$1.00
5131000012-32	Atril	\$1.00
5131000012-33	Atril	\$1.00
5131000012-34	Atril	\$1.00
5131000012-35	Atril	\$1.00
5131000012-36	Atril	\$1.00
5131000012-37	Atril	\$1.00
5131000012-38	Atril	\$1.00
5131000012-39	Atril	\$1.00
5131000012-4	Atril	\$1.00
5131000012-40	Atril	\$1.00
5131000012-41	Atril	\$1.00
5131000012-42	Atril	\$1.00
5131000012-43	Atril	\$1.00
5131000012-44	Atril	\$1.00
5131000012-45	Atril	\$1.00
5131000012-46	Atril	\$1.00
5131000012-47	Atril	\$1.00
5131000012-48	Atril	\$1.00
5131000012-49	Atril	\$1.00
5131000012-5	Atril	\$1.00
5131000012-50	Atril	\$1.00
5131000012-51	Atril	\$1.00
5131000012-52	Atril	\$1.00
5131000012-53	Atril	\$1.00
5131000012-54	Atril	\$1.00
5131000012-55	Atril	\$1.00
5131000012-56	Atril	\$1.00
5131000012-57	Atril	\$1.00
5131000012-58	Atril	\$1.00
5131000012-59	Atril	\$1.00
5131000012-6	Atril	\$1.00
5131000012-60	Atril	\$1.00
5131000012-61	Atril	\$1.00
5131000012-62	Atril	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000012-63	Atril	\$1.00
5131000012-64	Atril	\$1.00
5131000012-65	Atril	\$1.00
5131000012-66	Atril	\$1.00
5131000012-67	Atril	\$1.00
5131000012-68	Atril	\$1.00
5131000012-69	Atril	\$1.00
5131000012-7	Atril	\$1.00
5131000012-70	Atril	\$1.00
5131000012-71	Atril	\$1.00
5131000012-8	Atril	\$1.00
5131000012-9	Atril	\$1.00
5131000013-1	Carro multcart	\$1.00
5131000013-2	Carro multcart	\$1.00
5131000014-1	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-10	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-11	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-12	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-13	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-14	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-15	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-16	Instrumento musical	\$42,892.91
5131000014-17	Instrumento musical	\$75,166.22
5131000014-18	Instrumento musical	\$77,473.92
5131000014-19	Instrumento musical	\$77,473.92
5131000014-2	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-3	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-31	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-32	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-33	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-34	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-35	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-36	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-37	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-38	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-39	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-4	Instrumento musical	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000014-40	Instrumento musical	\$0.00
5131000014-5	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-6	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-7	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-8	Instrumento musical	\$1.00
5131000014-9	Instrumento musical	\$1.00
5131000015-1	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-2	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-3	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-4	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-5	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-6	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-7	Rack para orquesta	\$1.00
5131000015-8	Rack para orquesta	\$1.00
5131000016-1	Carrito para silla	\$1.00
5131000016-2	Carrito para silla	\$1.00
5131000016-3	Carrito para silla	\$1.00
5131000016-4	Carrito para silla	\$1.00
5131000016-5	Carrito para silla	\$1.00
5131000016-6	Carrito para silla	\$1.00
5131000017-1	Concha acustica	\$1.00
5131000017-10	Concha acustica	\$1.00
5131000017-11	Concha acustica	\$1.00
5131000017-12	Concha acustica	\$1.00
5131000017-13	Concha acustica	\$1.00
5131000017-14	Concha acustica	\$1.00
5131000017-2	Concha acustica	\$1.00
5131000017-3	Concha acustica	\$1.00
5131000017-4	Concha acustica	\$1.00
5131000017-5	Concha acustica	\$1.00
5131000017-6	Concha acustica	\$1.00
5131000017-7	Concha acustica	\$1.00
5131000017-8	Concha acustica	\$1.00
5131000017-9	Concha acustica	\$1.00
5131000018-1	Cámara de video	\$1.00
5131000018-2	Cámara de video	\$1.00
5131000018-3	Cámara de video	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

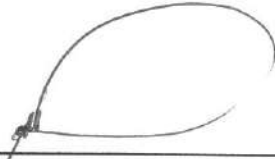
Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5131000018-4	Cámara de video	\$1.00
5131000018-5	Cámara de video	\$1.00
5131000018-6	Cámara de video	\$1.00
5131000018-7	Cámara de video	\$1.00
5131000019-1	Cámara fotografica	\$1.00
5131000019-2	Cámara fotografica	\$1.00
5131000019-3	Cámara fotografica	\$1.00
5131000019-4	Cámara fotografica	\$1.00
5131000019-5	Cámara fotografica	\$1.00
5131000019-6	Cámara fotografica	\$31,214.39
5131000019-8	Cámara fotografica	\$67,164.34
5131000020-1	Bocinas	\$1.00
5131000020-2	Bocinas	\$1.00
5131000020-3	Bocinas	\$1.00
5131000021-1	Televisión	\$1.00
5131000021-10	Televisión	\$2,519.93
5131000021-2	Televisión	\$642.67
5131000021-3	Televisión	\$642.67
5131000021-4	Televisión	\$642.67
5131000021-5	Televisión	\$3,919.70
5131000021-6	Televisión	\$1.00
5131000021-7	Televisión	\$1.00
5131000021-8	Televisión	\$1.00
5131000021-9	Televisión	\$1.00
5131000022-1	Grabadora	\$1.00
5131000022-2	Grabadora	\$1.00
5131000023-1	Convertidor de video	\$1.00
5131000023-2	Convertidor de video	\$1.00
5131000023-3	Convertidor de video	\$1.00
5131000023-4	Convertidor de video	\$2,102.47
5131000023-5	Convertidor de video	\$14,141.39
5131000024-1	Video asisst	\$22,691.34
5131000025-2	Accesorios	\$6,649.05
5911000001-1	Software	\$1.00
5911000001-10	Software	\$44,963.35
5911000001-2	Software	\$1.00
5911000001-3	Software	\$1.00
5911000001-4	Software	\$1.00
5911000001-5	Software	\$1.00

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Muebles que integran el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2023
(pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5911000001-6	Software	\$1.00
5911000001-7	Software	\$1.00
5911000001-8	Software	\$1.00
5911000001-9	Software	\$1.00
	Suma:	\$722,866.35

Revisó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Elaboró



C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

Cuenta Pública 2023
Relación de Bienes Inmuebles que integran el Patrimonio
Al 31 de Marzo de 2023
(pesos)
Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
	NO APLICA	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Revisó



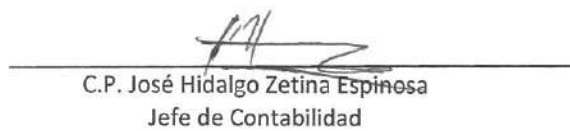
C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Elaboró




C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

Cuenta Pública 2023
Ente Público: FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Al 31 de marzo de 2023

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
<i>NO APLICA</i>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Revisó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno



C.P. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General

Elaboró




C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe de Contabilidad

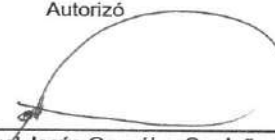
Cuenta Pública 2023
Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
Al 31 de Marzo de 2023
(Pesos)

No Aplica

Elaboró


C.P. José Hidalgo Zetina Espinosa
Jefe del Depto. de Contabilidad

Autorizó


C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

Visto Bueno


C.R. Miguel Francisco Escobedo Novelo
Director General